

Amenazan narcos a militares de EE. UU.

EDUARDO MERAZ P. 13



DIARIO amanecer

\$10 Pesos

Presidente Editor Dr. Naim Libien Kauí

Lo Nuevo en Periodismo

Jueves 19 de marzo de 2026 Año XXXIV No. 13571

Cambiando de Tema...

KARINA ROCHA PRIEGO

SOLIDARIDAD HIPÓCRITA, MISERIA IGNORATA

SOLIDARIDAD QUE NO PAGA LA CUENTA

Hay discursos que se repiten tanto, que terminan convirtiéndose en dogma, aunque la realidad los desmienta a cada paso, y el caso del respaldo de Claudia Sheinbaum a Cuba es uno de ellos, porque mientras desde el poder se insiste en hablar de solidaridad, lo que se evita, cuidadosamente, es hablar de responsabilidad, y ahí es donde comienza la incomodidad, porque reconocer quién ha llevado al pueblo cubano a la precariedad implicaría decir lo que el discurso oficial no quiere admitir.

karina_rocha1968@yahoo.com.mx P. 5

PRI propone cobrar basura a CdMx e Hidalgo



REDACCIÓN P. 9

Olvidaba decir...

La posible salida del presidente municipal de Lerma, Miguel Ángel Ramírez, del Partido Revolucionario Institucional hacia Morena no es un hecho aislado, sino un síntoma más del desgaste profundo que atraviesa el PRI. Durante décadas, este partido fue sinónimo de control político y estructura territorial sólida; hoy, en cambio, parece incapaz de retener a sus propios cuadros, incluso en niveles locales donde antes tenía arraigo casi automático. Lo más preocupante no es sólo la fuga de perfiles, sino la ausencia de reacción interna. El silencio del PRI frente a estas salidas proyecta una imagen de resignación o, peor aún, de descomposición. Sin una estrategia clara de renovación o cohesión, cada deserción no sólo suma números a Morena, sino que resta credibilidad a la viabilidad futura del tricolor.

Diputada del Verde enciende crisis diplomática por Taiwán



► Error en San Lázaro exhibe desconocimiento y contradicciones en política exterior.

Diputada del Partido Verde, María Luisa Mendoza Mondragón, desata polémica en San Lázaro al llamar "NACIÓN" a Taiwán, exhibiendo desconocimiento diplomático, contradiciendo la política exterior mexicana y evidenciando improvisación legislativa en temas internacionales que podrían escalar más allá del discurso político interno.

MARY GONZÁLEZ P. 7

Edomex va adelantado en temas planteados en el "Plan B": Fco. Vázquez

MARTHA ROMERO P. 6



Contribuye **IEEM** a formar profesionales en **Justicia Electoral**

La Especialidad en Derecho Procesal Electoral ofrecerá sus clases de manera virtual.

El Instituto Electoral del Estado de México (**IEEM**) invita a personas con licenciatura en Derecho, o afín a las áreas de las ciencias sociales y administrativas, a formar parte de la décima tercera generación de la Especialidad en Derecho Procesal Electoral, en modalidad no escolarizada, un posgrado diseñado para ampliar su formación en materia electoral y entender cómo funcionan los procesos electorales.

Este programa académico del Centro de Formación y Documentación Electoral (**CFDE**) del IEEM, tiene la finalidad de que las personas participantes desarrollen herramientas teóricas y prácticas para comprender y atender los desafíos jurídicos de los procesos electorales.

La especialidad se cursa en dos semestres e incluye asignaturas como: Interpretación y Argumentación Electoral; Teoría General del Derecho Electoral; Derecho Procesal Electoral; Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, entre otras.

Las personas interesadas deberán contar con al menos dos años de experiencia en el ámbito político-electoral, certificado de estudios con promedio mínimo de 8, carta compromiso de disponibilidad de tiempo, entre otros requisitos.

El registro de personas aspirantes es mediante el correo electrónico admisiosposgrados@ieem.org.mx hasta las 15:00 horas del 8 de mayo de 2026, en horario de la Ciudad de México.



Arranca el "**Trenzaton**" 2026 a beneficio de pacientes con cáncer

Se reciben donaciones durante todo el año en instalaciones del DIFEM y sistemas municipales.

Con el objetivo de apoyar a pacientes que enfrentan tratamientos contra el cáncer, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM), puso en marcha en el Parque Metropolitano Bicentenario el "**Trenzaton 2026**", una iniciativa que busca recolectar cabello para elaborar pelucas oncológicas que ayuden a devolver la seguridad a las personas que enfrentan esta enfermedad. Este evento con causa, organizado por el DIFEM en colaboración con las asociaciones **AMANC**, México Sonríe y Amoxkalli, así como con el Club Deportivo Toluca, dio inicio con la entrega de pelucas oncológicas, que se sumaron a las 154 entregadas, de octubre 2025 a febrero 2026, a niñas, niños, mujeres y hombres.

Durante la jornada también se brindaron diversos servicios a pacientes oncológicos, entre ellos consulta médica, acompañamiento psicológico, diagnóstico nutricional, estudios de mastografía, pruebas para la detección del Virus del Papiloma Humano (**VPH**), talleres de automaquillaje, servicios de mini estética y microblading (tatuaje en cejas), dirigidos a quienes con valentía enfrentan esta enfermedad.

Asimismo, se contó con una Feria de Servicios Integrales del DIFEM en la que se ofreció atención odontológica, consulta de medicina general, vacunación, pruebas rápidas para detectar niveles de glucosa, triglicéridos y colesterol; servicios quiroprácticos, asesorías jurídicas, cuentacuentos, estilistas para el corte de trenzas, cabello y pelucas, consultas de nutrición y orientación sobre huertos HortaDIF.

También se entregaron aparatos como sillas



de rueda y lentes para vista cansada, además de servicios de clínica de la memoria y actividades lúdicas enfocadas en la promoción de los

Al respecto, Karina Labastida Sotelo, Directora General del DIFEM, indicó que, para este año, la campaña busca duplicar las mil 600 trenzas donadas en 2025, por ello, exhorto a las y los mexicanos a esta causa que promueve la solidaridad con las personas que enfrentan el cáncer.

Finalmente, indicó que el "Trenzaton" es permanente, por lo que las y los interesados en donar pueden hacerlo durante todo el año, solo deben cumplir con los siguientes requisitos: Niñas y niños: desde 10 centímetros; personas adultas: desde 20 centímetros; puede ser cabello teñido, siempre que el color sea uniforme, no se acepta cabello en capas, maltratado o deshidratado, pero si cualquier tipo: lacio, ondulado, rizado o con canas.

amanecer
DEL ESTADO DE MÉXICO
La Nueva en Periodismo

REPORTEROS • Efraín Morales • Edith Romero Nava • Roberto Meléndez • Alejandro Romero
SISTEMAS • FOTOMECA •
ROTATIVAS • Gilberto García • Raúl Ramírez PRODUCCIÓN • Abraham Vázquez

Dr. NAIM LIBIEN KAUI
PRESIDENTE EDITOR
naim@naim.com.mx

KARINA RAQUEL LIBIEN ROCHA
DIRECTORA DE EDICIÓN

Dra. KARINA ROCHA
DIRECTORA GENERAL
karina_rocha1968@yahoo.com.mx

KARIME LIBIEN ROCHA
SUBDIRECTORA ADJUNTA

JUAN LÓPEZ CRUZ
DIRECTOR

DIARIO AMANECER, periódico lunes a viernes, Número 13871, 19 de marzo de 2026. Editor responsable: Naim Libien Kaui. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo N°: 04-2022-040809182700-101; Certificado de Licitud de Título y Contenido número: 17634. Reg. Gráfico: 038/0390. Domicilio de la publicación: Paseo Toluca Número 613, Colonia Valle Cerrito, C.P. 80140, Toluca, Estado de México y Gabino Barreda Número 88, Colonia San Rafael, C.P. 06470, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, Tel.: 722-154-00-00 con 14 líneas y 55-10-55-55-00 con 14 líneas. Imprenta: Karina Raquel Libien Rocha, Gabino Barreda Número 88, Colonia San Rafael, C.P. 06470, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel.: 55-10-55-55-00. Distribuidor: Karina Raquel Libien Rocha, Gabino Barreda Número 88, Colonia San Rafael, C.P. 06470, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel.: 55-10-55-55-00. AGENCIAS INFORMATIVAS: EXC-ANE, ASIC, PRESSLINK ON LINE, AME, MVT. CIRCULACIÓN CERTIFICADA POR ROMAY HERMIDAY CIA. S.C. FOLIO 01781-RHY. CORREO ELECTRÓNICO: amanecerlineas@hotmail.com

GRUPO
unomásuno

Toluca *impulsa* rescate de espacios públicos

Refuerza acciones para garantizar agua y educación

MIREYA ÁLVAREZ

Con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los habitantes y recuperar espacios para la convivencia social, el presidente municipal de Toluca, Ricardo Moreno Bastida, anunció la renovación del Parque Laura Méndez de Cuenca, ubicado en la colonia Salvador Sánchez Colín.

En su ya tradicional conferencia "La Toluqueña", el edil explicó que la intervención se realizará con financiamiento federal proveniente de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) y contempla una modernización completa del parque, y entre las obras previstas se encuentran la construcción de una cancha de fútbol siete, otra de basquetbol, la reubicación de los frontones y el mejoramiento de las áreas verdes.

Moreno Bastida señaló que el gobierno municipal ha mantenido comunicación constante con los vecinos de la zona, quienes han expresado su interés por revitalizar colonias que en los últimos años han registrado pérdida de población y un notable envejecimiento demográfico.

En este contexto, destacó que la recuperación de parques y espacios públicos se convierte en una herramienta clave para fomentar la seguridad, fortalecer el tejido social y promover la convivencia entre los habitantes. También informó avances del Plan Hídrico implementado en la capital mexiquense, donde reportó que, en lo que va de la administración se han rehabilitado 41 pozos, lo que ha permitido recuperar un caudal de 209 litros por segundo de agua, en beneficio de



más de 630 mil personas, sin considerar el suministro proveniente del Sistema Cutzamala.

Asimismo, adelantó que ocho nuevas fuentes de abastecimiento están próximas a entrar en operación para reforzar el suministro del recurso en el municipio y que entre estas acciones, dijo, permitirán mejorar la distribución del agua durante la temporada de estiaje y evitar afectaciones a la población gracias a la adecuada recarga de los mantos acuíferos.

En otro tema, el presidente municipal hizo un llamado a madres y padres de familia para participar en el registro de la Beca Rita Cetina, cuyo objetivo es otorgar 2 mil 500 pesos a estudiantes de primaria pública para la compra de útiles escolares y uniformes. El plazo de inscripción concluye el 19 de marzo. Aunado a ello, reconoció el impulso que el gobierno federal ha dado a la educación mediante este programa promovido por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, al considerar que contribuye a disminuir el abandono escolar.

Por su parte, Cecilia Cruz, responsable de la Oficina de Representación de la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar en el Estado de México, informó que en Toluca se han registrado hasta ahora alrededor de 30 mil solicitudes.

"A nivel estatal, la cifra alcanza los 750 mil registros, mientras que en todo el país más de 5.6 millones de personas han iniciado el trámite", enfatizó.





UAEMéx firma alianza con Centros de Integración Juvenil A.C

Para trabajar por el cuidado, el bienestar emocional y la prevención del consumo de sustancias en la comunidad universitaria

La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) busca consolidarse como un espacio seguro, sensible y comprometido con la salud mental, que ofrezca mecanismos, programas e insumos para garantizar el bienestar individual y colectivo de su comunidad, afirmó la rectora **Martha Patricia Zarza Delgado**.

Durante el 1º Foro Internacional de Prevención del Consumo de Sustancias y la firma de un convenio general de colaboración con los Centros de Integración Juvenil A.C., la rectora subrayó la importancia de fortalecer estrategias institucionales que atiendan de manera integral las problemáticas que enfrentan las juventudes. En el marco del evento, Zarza Delgado y la directora general de dicha organización, Carmen Fernández Cáceres, entregaron 29 constancias a egresadas y egresados del Diplomado en Recuperación del Trauma Complejo.

Acompañada por la secretaria de Vinculación, Extensión y Promoción de la Empleabilidad, Mariana Ortiz Reynoso, la rectora advirtió que la falta de espacios seguros para la atención de malestares psicológicos, sumada al estigma en torno a las adicciones, ha impactado principalmente a las juventudes.

En el Auditorio "Ignacio Ramírez Calzada" de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, señaló que este contexto representa un desafío para la cohesión social y la sustentabilidad de las instituciones, particularmente aquellas conformadas



mayoritariamente por población joven.

Zarza Delgado reiteró el compromiso de la UAEMéx con una nueva perspectiva de cuidados que priorice la salud mental y promueva hábitos saludables en la comunidad universitaria.

Destacó que la llamada Transformación Universitaria coloca en el centro la atención de las problemáticas juveniles para garantizar un bienestar integral. Asimismo, explicó que el convenio y el foro internacional articulan esfuerzos entre los sectores

educativo, de salud, investigación e intervención social, con el objetivo de generar respuestas más sólidas y efectivas.

Por su parte, Fernández Cáceres enfatizó que la firma del acuerdo representa la suma de voluntades institucionales para fortalecer la formación académica con enfoque en salud mental, así como la generación de conocimiento que atienda las necesidades de las juventudes.

Advirtió que el contexto actual expone a jóvenes y personas adultas a problemáticas como la violencia y el consumo de sustancias ilícitas, lo que deriva en adicciones y afectaciones a la salud mental.

Finalmente, se informó que el 1º Foro Internacional de Prevención del Consumo de Sustancias se llevará a cabo hasta el 20 de marzo, con actividades como verbenas informativas, concursos de dibujo, conferencias, mesas redondas, conversatorios y expresiones artísticas.



SOLIDARIDAD QUE NO PAGA LA CUENTA

Hay discursos que se repiten tanto, que terminan convertidos en dogma, aunque la realidad los desmienta a cada paso, y el caso del respaldo de Claudia Sheinbaum a Cuba es uno de ellos, porque mientras desde el poder se insiste en hablar de solidaridad, lo que se evita, cuidadosamente, es hablar de responsabilidad, y ahí es donde comienza la incomodidad, porque reconocer quién ha llevado al pueblo cubano a la precariedad implicaría decir lo que el discurso oficial no quiere admitir.

NARRATIVA CONVENIENTE

En los últimos días, la presidenta ha sido clara, *México debe ayudar a Cuba, México debe ser solidario, México no puede "abandonar" a un pueblo que sufre*, una postura que suena noble hasta que se le rasca un poco, porque lo que nunca se menciona con la misma claridad, es que *esa precariedad no nació de la nada, ni cayó del cielo, ni es únicamente consecuencia de factores externos, sino del propio sistema político cubano, encabezado hoy por Miguel Díaz-Canel*.

Pero aceptar eso rompería la narrativa, así que es más sencillo culpar al embargo, a las sanciones, al contexto internacional, cualquier cosa menos al modelo que, durante décadas, ha concentrado poder, limitado libertades y privilegiado a una élite que vive muy lejos de la escasez que padece el resto de la población.

SOCIALISMO QUE NO SE CUESTIONA

Porque sí, el problema incómodo tiene nombre: *socialismo mal gestionado, socialismo sin contrapesos, socialismo que promete igualdad, pero reparte carencias, un sistema donde la cúpula gobierna y el pueblo resiste, donde las decisiones no se traducen en bienestar, sino en control, y donde la precariedad se vuelve parte del paisaje cotidiano*. Lo curioso es que ese modelo, que ha demostrado sus límites, es defendido indirectamente desde México, no con discursos abiertos de admiración, pero sí con silencios estratégicos, con omisiones calculadas, con una narrativa que evita cualquier crítica de fondo, porque cuestionarlo implicaría también poner bajo la lupa ciertas aspiraciones internas.

MÉXICO NO ES

BENEFICENCIA INTERNACIONAL

Y aquí viene la otra gran contradicción, *mientras se habla de ayudar a Cuba, México enfrenta sus propios problemas, inseguridad, sistemas de salud con carencias, desigualdad persistente*, pero aun así se plantea que es injusto no apoyar a los cubanos, como si el presupuesto público fuera una bolsa sin fondo, *como si los ciudadanos mexicanos no tuvieran ya suficientes cargas*.

La pregunta es simple, *¿por qué México tendría que mantener -económicamente hablando- a otro país? ¿Por qué los recursos generados por los mexicanos deben destinarse a sostener las consecuencias de un sistema político extranjero?* la respuesta oficial apela a la solidaridad, pero la realidad sugiere otra cosa, afinidad ideológica, coincidencia de proyectos, simpatía entre modelos.

Porque no se trata sólo de ayudar, sino de a quién se ayuda y por qué, y en este caso la ayuda parece menos humanitaria de lo que se quiere admitir y más política de lo que se quiere reconocer.

HERENCIA DE UN PROYECTO

No se puede entender esta postura sin mirar atrás, hacia la administración de Andrés Ma-

Cambiando de tema

Por Karina A. Rocha Priego

SOLIDARIDAD HIPÓCRITA, MISERIA IGNORADA



nuel López Obrador, donde se consolidó una visión que privilegia la cercanía con gobiernos afines y minimiza sus fallas, una política exterior donde la crítica se reserva para los adversarios ideológicos, pero se diluye cuando se trata de aliados.

Hoy esa lógica continúa, incluso se profundiza, y el discurso sobre Cuba es prueba de ello, porque no se trata sólo de enviar ayuda, sino de sostener una narrativa que justifica a un modelo que, en los hechos, ha fallado en garantizar condiciones dignas para su población.

PRECARIEDAD QUE NO SE NOMBRA

Resulta casi irónico que se reconozca el sufrimiento del pueblo cubano, pero se evite señalar a quienes lo han provocado, como si la pobreza fuera un fenómeno abstracto, como si los apagones, la escasez y la falta de oportunidades fueran producto exclusivo de factores externos, cuando en realidad son consecuencia de decisiones internas, de políticas que han priorizado el control sobre el desarrollo.

VOLVEMOS AL ESPEJO INCÓMODO

Mientras tanto, en México, se avanza en una ruta que algunos ven con preocupación, *mayor concentración del poder, debilitamiento de contrapesos*, una narrativa que divide entre buenos y malos, según la cercanía ideológica, un escenario donde la cúpula en turno concentra decisiones y beneficios mientras el resto observa.

La comparación no es gratuita, porque el modelo que se defiende afuera, guarda similitudes con el que algunos temen que se consolide

adentro, un sistema donde el discurso promete bienestar, pero la realidad muestra otra cosa, donde la élite política se fortalece mientras la ciudadanía enfrenta los costos.

SOLIDARIDAD O SIMULACIÓN

Al final, el debate no es si se debe ayudar o no a un pueblo en dificultades, sino cómo y por qué, porque la ayuda que no cuestiona puede convertirse en complicidad, y la solidaridad que ignora las causas termina siendo un paliativo que no resuelve nada.

México no tiene por qué cargar con los errores de un gobierno extranjero, mucho menos justificar un modelo que ha demostrado su incapacidad para generar bienestar sostenible, hacerlo no sólo es un despropósito económico, sino también un mensaje político que revela más de lo que se quiere admitir.

Mientras se insiste en ayudar a Cuba, lo que realmente se está defendiendo es una idea, un proyecto, una visión del poder donde la cúpula siempre encuentra la manera de beneficiarse, y donde el pueblo, en Cuba o en México, termina siendo el argumento perfecto para justificar decisiones que poco tienen que ver con su bienestar.

Entre discursos de solidaridad y omisiones estratégicas, la realidad sigue su curso, en Cuba con un pueblo que sobrevive a su propio gobierno, y en México con un debate que apenas comienza, pero que ya deja ver señales de hacia dónde podría dirigirse si nadie decide cuestionarlo a tiempo.

Edomex va adelantado en temas planteados en el **Plan "B"**: Fco. Vázquez

El líder de la bancada de Morena en el Congreso Mexiquense indicó que, junto con sus aliados, apoyarán esta iniciativa.

MARTHA ROMERO

El diputado **Francisco Vázquez Rodríguez**, coordinador del grupo parlamentario de Morena, afirmó que el Estado de México ya está adelantado en temas que se incluyen en el proyecto de Plan "B", además de que al interior del Congreso Mexiquense continuarán trabajando en estos temas. No obstante, dijo, su bancada y sus aliados acompañarán el **Plan "B"** de la **presidenta Claudia Sheinbaum Pardo**.

Añadió que en el tema de los cabildos hay alrededor de cuatro municipios mexiquenses que tienen arriba de 14 ediles, pues su integración se realiza conforme a la planilla y a las segundas minorías, además de que hay municipios que cuentan con dos síndicos, por lo que son temas que tendrán que legislar.

Sobre la reducción de costos, refirió que en la Cámara local han adquirido dos edificios, uno para la dirección de Comunicación Social y otro para el área de administración, con la intención de dejar de rentar edificios y generar ahorros importantes.

Refirió que los legisladores no cuentan con celulares ni prerrogativas otorgadas por el Poder Legislativo, en cambio cuentan con su



dieta y apoyo legislativo, mismo que se traduce en asesores y en el personal para que los 75 legisladores desarrollen su trabajo, así como los más de 2 mil 500 trabajadores que son la parte importante que fortalece al Congreso Mexiquense.

"Lo más fácil siempre es recortar el presupuesto,

no queremos hacer eso, ni recortes a personal, eso sí debe ser muy claro. Nos ajustaremos, no haremos aumentos a diputados, ni pagos de celulares, ni de bonos extras, ni de nada que no esté dentro de la dieta de cada uno de los diputados, pero, sobre todo, que estén en cumplimiento del Plan B de la presidenta" resaltó.

Sobre el cambio de fecha para la elección de los integrantes del Poder Judicial, el también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) resaltó que podría ser conveniente para que sea una elección independiente, autónoma y de beneficio, pero si no es así, están listos para cumplir con esos requisitos, aunque implicaría una logística mayor.

Agregó que una contradicción sería que la elección de jueces y magistrados se realice el mismo día donde está prohibido que los partidos políticos participen en la elección judicial, aunque se participe con casillas diferentes, pero que se ubiquen en los mismos espacios, es decir, que operativamente es un tema que se complicaría.

Subrayó que el Estado de México va muy avanzado en el **Plan "B"**, pero se tiene que apoyar a la presidenta porque es en beneficio de todo el país.

Por último, reiteró que en la entidad mexiquense las segundas minorías y los cabildos reducidos ya están contemplados, por lo que lo único que tienen que hacer es reducir a un síndico en los municipios que actualmente tienen dos, así como verificar el presupuesto que cada municipio está gastando en sus cabildos.

Lamenta Leticia Mejía aumento de peaje en la Toluca-Atlacomulco

Tras manifestar su inconformidad por el incremento en las tarifas de peaje de la Autopista Toluca-Atlacomulco, la diputada Leticia Mejía García (**PRI**) exigió una explicación clara sobre este ajuste. Asimismo, cuestionó la persistencia de diversas problemáticas en la vialidad, como la inseguridad, la ineficiencia en el sistema de cobro, el deterioro del asfalto, la deficiente señalización y los retrasos en los trabajos de reparación, al tiempo que solicitó la implementación de una solución inmediata.

En sesión deliberante de la LXII Legislatura mexiquense, la parlamentaria recordó que, en noviembre pasado, el Congreso mexiquense aprobó un exhorto de su autoría, dirigido al titular de la Secretaría de Movilidad del Estado de México para que, en coordinación con autoridades federales y con la concesionaria Impulsora del Desarrollo y el Empleo en América Latina (**IDEAL**), refuerce la vigilancia y el cumplimiento de la normatividad aplicable en los cruces de vialidades con vías férreas, así como los criterios de seguridad vial en la Autopista Atlacomulco-Toluca y en las casetas de cobro.



Sin embargo, lamentó que, en lugar de solucionarse el problema en esta autopista, se agravó, lo cual se suma al aumento de tarifas (**motocicletas: 29 pesos; automóviles: 58 pesos; camiones de dos ejes: 84 pesos; camiones de tres ejes: 145 pesos y camiones de cuatro ejes: 198 pesos**).

En este sentido, enfatizó que la empresa **IDEAL** debe asumir su responsabilidad y mostrar un compromiso real con las personas usuarias, además de expresar que, si no presta un servicio eficiente, no hay necesidad de pagar por él.

"No queremos más abusos quienes transitamos por esta vialidad. Queremos un servicio eficiente y seguro. Exigimos una explicación de por qué se llevan a cabo estos aumentos, de por qué los trabajos no se aceleran y de por qué las condiciones de esta

autopista no mejoran", expresó en tribuna.

En este sentido, subrayó que la empresa concesionaria de la caseta sigue explotando a las personas usuarias con un aumento injustificado, a pesar de que, indicó, a diario se registran accidentes y pérdidas de vida, dejando a familias no solo con un golpe en su economía, sino también con un vacío irreparable.

Cuando se necesita atención médica, añadió, el seguro de la autopista es tan engorroso que nunca se hace cargo de los gastos médicos, además de que el tráfico constante provoca retrasos que tienen consecuencias graves: pérdidas de citas médicas, trabajos perdidos y, en casos de emergencias de salud, una carrera a contrarreloj por llegar a tiempo para salvar una vida.

Diputada del Verde enciende crisis diplomática por Taiwán

Error en San Lázaro exhibe desconocimiento y contradicciones en política exterior.

MARY GONZÁLEZ

En un país donde la política exterior presume ser "de Estado" y no de ocurrencias, una diputada decidió poner a prueba esa narrativa, María Luisa Mendoza Mondragón, legisladora federal por el Distrito I de Jilotepec e integrante del Partido Verde, desató una polémica que va más allá de un simple desliz, al referirse a Taiwán como una "nación" dentro de la Cámara de Diputados, como si se tratara de una charla informal y no de un posicionamiento en un recinto oficial.

Lo ocurrido no fue un error menor ni una confusión inocente, fue una declaración que contradice directamente la postura histórica de México en materia de política exterior, esa que, al menos en el discurso, se presume sería, institucional y alineada a principios diplomáticos claros, pero que en la práctica parece tambalearse ante la improvisación de algunos representantes populares.

Diplomacia a la ligera

El episodio ocurrió durante un evento en el que participó la **Oficina Económica y Cultural de Taipei**, un organismo que, aunque opera en México, no cuenta con reconocimiento diplomático formal, sin embargo, eso no impidió que en pleno Congreso se exhibiera la bandera taiwanesa, como si la soberanía y los símbolos internacionales fueran un asunto decorativo y no un tema delicado que implica acuerdos y posturas de Estado.

La diputada no solo avaló el acto con su presencia, sino que además elevó el nivel del desatino al referirse a Taiwán como una nación, ignorando -o fingiendo ignorar- que México reconoce desde hace décadas el principio de "una sola China", una política que no deja margen para interpretaciones personales ni discursos improvisados.

El silencio incómodo

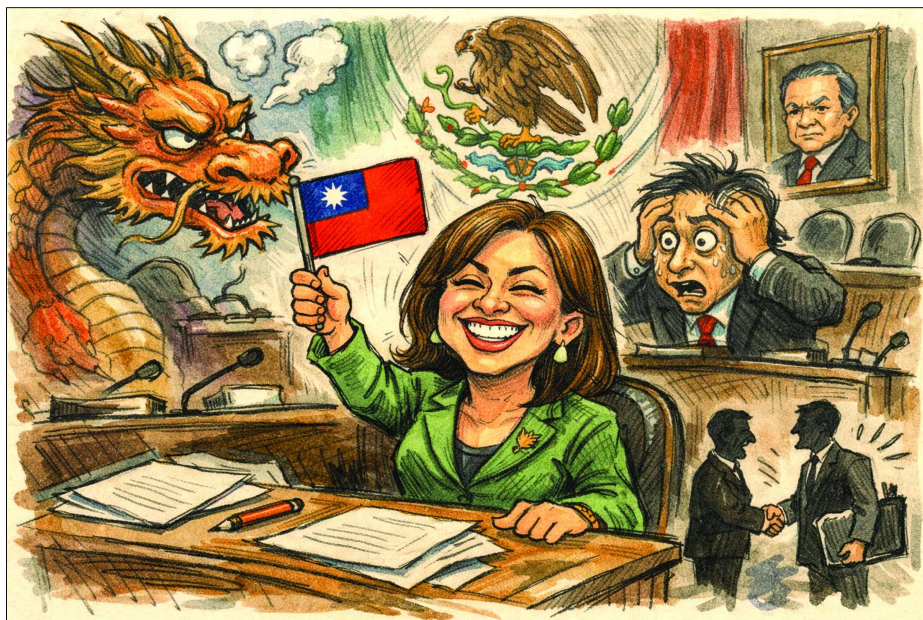
Mientras la controversia crecía, la pregunta inevitable surgió, dónde están los filtros, quién asesora a los legisladores en temas básicos de política exterior, o es que en San Lázaro cualquiera puede tomar el micrófono y redefinir, aunque sea por unos minutos, la postura internacional del país.

El silencio institucional también resulta revelador, porque más allá del ruido mediático, el incidente exhibe una preocupante ligereza en el manejo de temas geopolíticos, como si se tratara de asuntos menores, cuando en realidad implican relaciones económicas, políticas y estratégicas con potencias globales.

China responde, México titubea

Como era de esperarse, la Embajada de la República Popular China en México no dejó pasar el episodio, reiteró que existe una sola China y que Taiwán es parte inalienable de su territorio, una postura que no es nueva ni negociable para el gigante asiático, que además recordó que la República Popular China es el único representante legítimo en el ámbito internacional.

El señalamiento no solo fue diplomático, también dejó entrever una crítica directa al permitir la exhibición de símbolos taiwaneses en un recinto



oficial mexicano, cuestionando incluso la legalidad del acto bajo la legislación nacional, incluyendo la **Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales**.

Y mientras China fija postura con claridad, en México el episodio parece diluirse entre justificaciones tibias y explicaciones a medias, como si el problema fuera de percepción y no de fondo.

El costo de la improvisación

Lo más preocupante no es la polémica en sí, sino lo que revela, una clase política que en ocasiones parece desconocer los principios básicos que rigen al Estado que representa, o peor aún, que decide ignorarlos en aras de protagonismo momentáneo.

Porque no se trata solo de una palabra mal utilizada, se trata de enviar señales contradictorias en un escenario internacional donde cada gesto cuenta, donde una declaración puede interpretarse como postura oficial, aunque después se intente minimizar como un "malentendido".

En un contexto global cada vez más tenso, con disputas geopolíticas latentes, México no puede darse el lujo de jugar a la diplomacia amateur, ni

de permitir que sus representantes conviertan el Congreso en un escenario de ocurrencias.

San Lázaro, entre símbolos y simulación

La imagen de una bandera extranjera exhibida sin mayor cuestionamiento dentro del recinto legislativo no es menor, es el reflejo de una falta de control institucional que contrasta con el discurso de respeto a la soberanía y al orden jurídico.

Resulta irónico que mientras se exige respeto a los símbolos nacionales, se permita con tanta facilidad la introducción de elementos que pueden interpretarse como un posicionamiento político internacional, todo bajo la mirada -o la omisión- de quienes deberían garantizar el cumplimiento de la ley.

Más que un error, un síntoma

El caso de María Luisa Mendoza Mondragón no es aislado, es un síntoma de una práctica recurrente en la política mexicana, donde la forma suele imponerse al fondo, donde la foto y el evento pesan más que el contenido y la responsabilidad.

Porque al final, la polémica pasará, como tantas otras, pero la pregunta de fondo seguirá vigente, qué tan preparados están nuestros representantes para asumir el peso de sus palabras, y qué tan dispuestas están las instituciones para corregir estos deslices antes de que escalen a conflictos mayores.

En un mundo donde la diplomacia se construye con precisión y coherencia, México no puede permitirse legisladores que jueguen a reinventar la política exterior desde un podio, como si se tratara de un acto simbólico sin consecuencias. Porque, aunque en San Lázaro parezca que todo se queda en discursos, allá afuera, en el tablero internacional, cada palabra cuenta, cada gesto se interpreta, y cada error, por pequeño que parezca, puede tener un costo que va mucho más allá de una simple polémica mediática.



Familiares de Joss *exigen Justicia*

Se manifiestan a la afuera de los juzgados de Almoloya de Juárez.

Al grito de "Un alto no se pasa, una vida no se recupera, Justicia para Joss", familiares de Joselyn Alejandra se apostaron a las afueras de los juzgados de Almoloya de Juárez, en donde se lleva a cabo la audiencia inicial del conductor de la unidad del transporte público de la línea Estrella del Noreste, identificado como Luis "N", quien atropello a la jovencita en las avenidas Las Torres y 5 de Mayo.

Encabezados por José Alonso Aldama, padre de Joselyn Alejandra, exigieron que se garantice un proceso transparente y que no haya impunidad, "Pedimos justicia para mi hija, a quien le arrebataron la vida, exigimos que no salga en libertad el hombre que la atropello, que se haga justicia".

Con pancartas y consignas, exigie-



ron que el proceso legal se lleve a cabo con el imputado en prisión, ante el temor de que el caso quede impune, una situación que consideran recurrente en incidentes que

involucran al transporte público, "es necesario sentar un precedente para evitar que estas tragedias se repitan, por eso, exigimos justicia, que no salga libre", clamo el padre de Joss.

Con lágrimas en los ojos, José Alonso Aldama, enfatizó que no solo buscan justicia para ella, sino también una mayor responsabilidad de los conductores de transporte público, por ello, denunciaron la imprudencia del operador, quien alegan conducía a alta velocidad y desobedecía el semáforo en rojo en el momento del accidente.

Relato que Joss era una joven que durante una década utilizó diariamente ese mismo cruce para asistir a sus clases desde la secundaria hasta la universidad, sin imaginar

que la imprudencia vial terminaría con sus sueños justo antes de una celebración familiar.

"Estaba estudiando la universidad y trabajando, emprendiendo un negocio, venía de dejar unas cosas de su negocio para ver a sus hermanos porque iban a festejar el cumpleaños de una de sus hermanas", dijo el padre de Joss, quien reiteró que, de acuerdo con los testimonios, el conductor de la unidad, circulaba a exceso de velocidad e ignoró la luz roja del semáforo.

Tras el impacto, **-dijo-** el operador intentó darse a la fuga, pero una chica le arrebató las llaves y apagó el camión para que no huyera. Por ello, su familia reprochó la imprudencia del conductor y exigieron Justicia.



Realizan inspección en *El Calvario* tras reportes de intoxicación de especies

Secretaría del Medio Ambiente estatal y PROFEPA intervendrán en el caso por afectación a vida silvestre

Con el objetivo de verificar y recabar información sobre un posible caso de envenenamiento de fauna silvestre en el Parque Urbano Matlatzincas, conocido como el Calvario; inspectores de la Dirección Jurídica de la Dirección General de Medio Ambiente realizaron un recorrido en el sitio para constatar los hechos y documentar la situación.

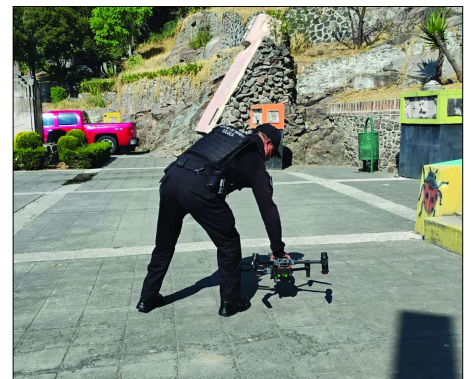
De acuerdo con información preliminar, se presume que la sustancia pudo haber sido colocada de manera irregular para el control de roedores, lo cual representa un riesgo significativo cuando no se realiza bajo criterios técnicos y medidas adecuadas.

Es importante destacar que el manejo y protección de especies en áreas naturales involucra la participación de distintas autoridades ambien-

tales.

En este sentido, el tema corresponde en gran medida a instancias como la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible del Estado de México, a través de sus áreas especializadas en fauna, y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente **PROFEPA**, quienes cuentan con atribuciones para la atención de casos relacionados y posibles afectaciones ambientales.

Asimismo, se advierte que la colocación indebida de venenos representa un riesgo delicado de salud pública y ambiental, ya que animales que habitan o transitan en el parque podrían entrar en contacto con estas sustancias. Esto, a su vez, podría generar riesgos adicionales si las personas manipulan o entran en contacto con



los especímenes intoxicados.

Ante esta situación, la Dirección General continuará dando seguimiento al caso y colaborando con las autoridades competentes, a fin de determinar responsabilidades y reforzar las acciones necesarias para proteger la salud de la población, el bienestar animal y el equilibrio del ecosistema de este espacio público.

Buscan que paguen por residuos enviados al Edoméx.

El coordinador del Grupo Parlamentario del PRI en el Estado de México, **Elías Rescala**, presentó una iniciativa para que la Ciudad de México e Hidalgo paguen **200 pesos** por cada tonelada de basura que envían a territorio mexiquense, con el objetivo de que estos recursos se destinen directamente a los municipios que reciben los residuos, en un intento por equilibrar la carga ambiental y económica que actualmente enfrentan estas localidades. La propuesta surge en un contexto donde el Estado de México gestiona diariamente más de 26 mil toneladas de basura, de las cuales casi la mitad provienen de otras entidades, principalmente de la Ciudad de México que envía más de **10 mil toneladas al día**, mientras que **Hidalgo aporta cerca de 2 mil toneladas**, lo que representa millones de toneladas anuales que son depositadas en suelo mexiquense sin que exista un pago directo por este servicio. De acuerdo con el legislador priista, la lógica de la iniciativa se basa en el principio de que quien contamina debe pagar, y que los municipios afectados deben recibir una compensación económica proporcional al impacto que genera la disposición de residuos provenientes de otras entidades, especialmente en zonas como **Naucalpan, Cuautitlán Izcalli, Chicoloapan e Ixtapalapa**, donde se concentra gran parte de la recepción de basura externa. La iniciativa contempla que, de

PRI propone cobrar basura a CDMX e Hidalgo



aprobarse, el cobro de **200 pesos por tonelada** podría generar una recaudación anual superior a los 875 millones de pesos, de los cuales aproximadamente dos terceras partes, es decir cerca de 580 millones, serían destinados directamente a los municipios receptores, con el fin de financiar acciones específicas que mitiguen los efectos negativos en materia ambiental, de salud pública e infraestructura urbana.

El restante de los recursos, estimado en alrededor de **290 millones de pesos**, se canalizaría al gobierno estatal para implementar estrategias generales relacionadas con la gestión de residuos, garantizando el derecho de la población a un medio ambiente sano y fortaleciendo las capacidades institucionales en esta materia. Entre las acciones previstas con estos recursos se encuentran el

control de plagas, la modernización de infraestructura para el manejo de residuos, la instalación de plantas de tratamiento y reciclaje, así como programas de reforestación, restauración de suelos y mantenimiento de vialidades afectadas por el constante tránsito de unidades de carga.

Además, la propuesta incluye la implementación de un sistema de trazabilidad de residuos, que permitirá identificar el origen de la basura, ya sea por alcaldía o municipio, con el fin de transparentar las cantidades recibidas y asegurar que el cobro se realice de manera precisa y justa.

Con esta iniciativa, el PRI busca abrir el debate sobre la corresponsabilidad entre entidades en el manejo de residuos sólidos, en un escenario donde el crecimiento urbano y la generación de basura han rebasado la capacidad de varios municipios mexiquenses, que hoy enfrentan no solo un problema ambiental, sino también un desafío económico y social derivado de la recepción de desechos externos sin compensación directa.

Reconoce Congreso a mujeres periodistas y fotoperiodistas en su día

Al destacar su labor en favor de la libertad de expresión, el derecho a la información y el fortalecimiento de la vida democrática, la **LXII Legislatura mexiquense** emitió un reconocimiento y felicitación a las mujeres periodistas y fotoperiodistas de la entidad, en el marco del aniversario del 'Día de la Mujer Periodista y Fotoperiodista del Estado de México', celebrado el 18 de marzo -fecha establecida por el Congreso local en abril de 2022-.

En sesión deliberante, el legislador Israel Espíndola López (**morena**) propuso reconocer públicamente a las profesionales que contribuyen al fortalecimiento de la **libertad de expresión**, al derecho de la sociedad a estar informada y a la consolidación de una vida democrática más abierta y participativa.

En su exposición en tribuna, el parlamentario expresó que celebrar este aniversario es también reconocer que el trabajo de las periodistas y fotoperiodistas forma parte esencial de la memoria contemporánea del Estado de México. Añadió que ellas han desempeñado un papel fundamental en la construcción de una ciuda-



nía informada, crítica y participativa. A través de su trabajo cotidiano, subrayó, han documentado los acontecimientos que marcan el rumbo de la entidad, dando voz a las comunidades, visibilizando problemáticas sociales y acompañando los procesos de cambio que vive la sociedad. Asimismo, resaltó que su labor no solo consiste en narrar los hechos, sino que también implica contextualizarlos, analizarlos y acercarlos a la ciu-

dadanía con responsabilidad, profesionalismo y compromiso con la verdad.

En muchos casos, señaló, su ejercicio profesional ha implicado enfrentar retos adicionales derivados de las desigualdades históricas de género. Sin embargo, con talento, determinación y convicción, han abierto camino en el periodismo mexiquense, consolidando espacios que hoy enriquecen la pluralidad informativa de la entidad.

En Tenango del Aire

Por la **autonomía energética**, conmemoran 88 aniversario de la **Expropiación Petrolera**

La alcaldesa resaltó que la Expropiación Petrolera no solo representa un acto de justicia social, sino también un ejemplo de unidad y determinación del pueblo mexicano.

EFRAÍN MORALES MORENO

En la explanada municipal, la alcaldesa **Johanna Fernández Sánchez** encabezó el acto conmemorativo por el 88 aniversario de la Expropiación Petrolera, una fecha histórica que simboliza la soberanía y la independencia energética de México; evento que reunió a autoridades municipales, ejidales, y auxiliares así como a la comunidad estudiantil y ciudadanos en un ambiente de respeto y orgullo nacio-

nal.

Durante la ceremonia, se destacó la importancia de este hecho histórico ocurrido en 1938, cuando el gobierno mexicano tomó el control de los recursos petroleros del país, marcando un antes y un después en el desarrollo económico y político de la nación. La conmemoración sirvió como un espacio para reflexionar sobre el legado de esta decisión.

La alcaldesa resaltó que la **Expropiación Petrolera** no solo representa un acto de justicia



social, sino también un ejemplo de unidad y determinación del pueblo mexicano para defender sus recursos naturales. Asimismo, hizo un llamado a las nuevas generaciones a conocer y valorar la historia del país.

El evento incluyó honores a la bandera, participación de instituciones educativas y mensajes alusivos a la fecha, fortaleciendo el sentido de identidad y pertenencia entre los asistentes. La participación de la comunidad fue fundamental para dar realce a esta importante conmemoración.

La alcaldesa destacó que este tipo de eventos se realizan para reforzar los valores cívicos y el amor patrio entre la comunidad estudiantil además de que el Gobierno Municipal reafirma su compromiso de mantener vivas las tradiciones cívicas y promover los valores históricos que han forjado a México, recordando la importancia de la independencia energética como pilar del desarrollo nacional.



En Chalco

La alcaldesa Abigail Sánchez Martínez inicia **Jornadas de Paz** en Col. Covadonga

Miguel Torruco subrayó que "la paz no se impone ni se decreta; se construye desde el núcleo familiar y comunitario".

EFRAÍN MORALES MORENO

La presidenta municipal Abigail Sánchez Martínez recibió al subsecretario de Prevención de las Violencias de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (**SSPC**), Miguel Torruco, para dar inicio a las Jornadas de Paz en la colonia Covadonga, punto de arranque de esta estrategia enfocada en seguridad y reconstrucción del tejido social.

Durante el evento, se anunció la construcción de

un "**Centro Comunitario México Imparable**", el cual estará orientado al desarrollo integral de las juventudes mediante actividades deportivas, culturales, atención a la salud mental y fortalecimiento de la convivencia comunitaria. Esta acción forma parte de la estrategia federal para atender las causas de la violencia desde el territorio, priorizando la cercanía con la población y la atención directa.

En su intervención, la alcaldesa dio la bienvenida a las autoridades y reiteró su compromiso con los habitantes de Covadonga. Destacó avances en infraestructura, como la construcción de un nuevo pozo de agua potable con más del 50 por ciento de progreso, que permitirá mejorar el suministro en la zona.

En materia de seguridad, subrayó que la coordinación entre gobierno y ciudadanía ha permitido la detención de presuntos delincuentes y la disminución de delitos como el homicidio doloso y el robo de vehículos. Asimismo, hizo un llamado a fortalecer la cultura de la denuncia,



especialmente en casos de robo y extorsión, recordando el uso de la línea anónima 089.

La presidenta municipal también anunció próximos proyectos en educación y salud, entre ellos la apertura de una preparatoria, la construcción de una **Unidad de Medicina Familiar del IMSS** y un Centro de Educación y Cuidado Infantil (**CECI**), en beneficio de las familias.

Por su parte, Miguel Torruco enfatizó que la paz se construye desde la familia y la comunidad, a través de valores, confianza y sentido de pertenencia. Señaló que las Jornadas de Paz buscan fortalecer estos elementos mediante la participación ciudadana y el acceso a servicios como salud, educación, cultura y deporte.

Al evento también asistió Josefina Estrada Martínez, titular del **IMSS Bienestar en el Estado de México**, destacando la coordinación entre niveles de gobierno para fortalecer el bienestar social.



Huixquilucan nombra nuevo titular de Desarrollo Urbano Sustentable

La presidenta municipal, Romina Contreras, tomó protesta al nuevo titular de la Dirección General de Desarrollo Urbano Sustentable, con el fin de fortalecer el territorio y modernizar la administración pública

Huixquilucan, México.- El Ayuntamiento de Huixquilucan aprobó, por unanimidad de votos, el nombramiento de Luis Felipe Cota Arredondo, como el nuevo titular de la **Dirección General de Desarrollo Urbano Sustentable**, con el propósito de promover y participar en acciones necesarias que impulsen el fortalecimiento del municipio y la modernización de la administración pública, así como el desarrollo integral de las comunidades y de las personas.

Durante la Cuadragésima Sesión Ordinaria de Cabildo, los integrantes del cuerpo edilicio aprobaron la propuesta de la presidenta municipal, **Romina Contreras Carrasco**, para designar al nuevo director general de Desarrollo Urbano Sustentable de Huixquilucan, toda vez que su función sirve para planear, regular y ordenar el cre-



cimiento territorial, garantizando que el desarrollo sea armónico, sostenible y cumpla con las normas ambientales.

"Contar con esta Dirección General de Desarrollo Urbano Sustentable en Huixquilucan es de suma importancia para diseñar un municipio ordenado

e inclusivo, que busque mejorar la calidad de vida de los habitantes. También funciona para regular el uso de suelo, emitir licencias de construcción, proteger áreas verdes y fomentar una movilidad sostenible, contemplando la protección al medio ambiente", resaltó la alcaldesa Romina Contreras.

En esta sesión, el Ayuntamiento de Huixquilucan también aprobó la celebración del Octavo Cabildo Abierto, a realizarse el próximo 13 de abril del presente año, en la Sala Alterna de Cabildos, ubicada en el Centro Administrativo de la colonia Pirules.

"Este ejercicio busca impulsar la participación ciudadana en la toma de decisiones y en el diseño de políticas públicas que atiendan las peticiones y necesidades de los huixquiluquenses, además de ofrecer un espacio institucional para que presenten planteamientos que contribuyan al desarrollo municipal, por lo que invitamos a la población a participar", sentenció Romina Contreras.



Vecinos toman Opdapas en Ixtapaluca por falta de agua

Exigen abasto tras meses sin suministro en seis colonias

Habitantes de seis colonias de Ixtapaluca ubicadas en la zona de Coatepec tomaron durante cerca de dos horas las instalaciones del **Organismo Público Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Opdapas**, para exigir a su titular Iván Araujo Calleja el restablecimiento del suministro de agua potable, la protesta se dio luego de que vecinos denunciaron que llevan entre dos y cinco meses sin servicio regular en sus viviendas.

La inconformidad se centra en colonias como Clara Córdova, Gonzalo López Cid y Fraternidad, donde a pesar de contar con red de distribución el agua no llega desde hace casi cinco meses, mientras que en La Antorcha la infraestructura ya existe pero no está conectada al sistema municipal, por lo que el suministro depende de pipas, situación similar a

Ampliación Clara Córdova y Benito Quezada, donde además no hay red hidráulica.

Los habitantes denunciaron que las pipas dejaron de abastecer desde hace aproximadamente dos meses, lo que ha obligado a las familias a comprar agua a proveedores particulares con costos que alcanzan hasta **mil 200 pesos** por viaje, generando un impacto económico importante en la población afectada, estimada en más de dos mil personas.

Ante esta crisis, los vecinos acudieron nuevamente al **Opdapas** para exigir el cumplimiento de acuerdos previos, señalaron que desde noviembre se firmó una minuta con un calendario de tandeos que no ha sido respetado, lo que ha agravado la situación en la zona.

De acuerdo con autoridades, el problema se origina en la disminución del caudal del pozo Tetlitla, que actualmente produce solo nueve



litros por segundo, sin embargo, los vecinos acusaron que aun con esa baja capacidad se continúa extrayendo agua para enviarla a otras comunidades mediante pipas.

Los manifestantes advirtieron que podrían organizar guardias para impedir la salida de agua si no se atiende la demanda local, finalmente, tras ser atendidos por autoridades, aceptaron retirarse luego de firmar una nueva minuta en la que el organismo se comprometió a reanudar el tandeo y el suministro mediante pipas conforme a un calendario establecido.

Un detenido por feminicidio de ex alumna de la UAEMex

La detención del presunto responsable fue realizada por elementos de la FGJEM en el municipio de Metepec.

MARTHA ROMERO

Elementos de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, cumplieron orden de aprehensión en contra de **Fernando "N"** por su probable participación en el delito de feminicidio en agravio de una exalumna de la Universidad Autónoma del Estado de México (**UAEMex**), hechos que se registraron el pasado 4 de marzo en la capital mexiquense.

Las investigaciones determinaron que el día de los hechos, **Fernando "N"** se encontraba acechando cerca del departamento que habitaba la víctima, en espera de que ésta arribara a dicho lugar.

Una vez que la víctima ingresó a su departamento, este sujeto aprovechó su relación de confianza previa para poder entrar al departamento ubicado en la colonia Universidad en Toluca, en donde, en algún momento la habría agredido hasta privarla de la vida al estrangularla, para posteriormente huir del lugar.

Familiares de la víctima, al no saber de su paradero acudieron el día 7 de marzo a dicho departamento en donde fue localizado el cuerpo, por lo que, al tener conocimiento de estos hechos, el agente del Ministerio Público inició la investigación que permitió identificar a Fernando "N" como posible partícipe de este ilícito.

Con los datos recabados y aportados por la FGJEM, se obtuvo la orden de aprehensión en contra de este sujeto, misma que fue cumplimentada en la colonia San Salvador Tizatlalli, en Metepec.

Una vez detenido, Fernando "N" fue puesto a disposición de un juez al interior de un Centro Penitenciario y de Reinserción Social de la zona, en espera de definir la situación legal del imputado, en tanto deberá permanecer en prisión preventiva justificada.



AVISO NOTARIAL

El suscrito, en cumplimiento con lo establecido en el artículo Setenta del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, hago constar que por escritura pública número 78,399 de fecha diecisiete de febrero del dos mil veintiséis, se radicó ante mí la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor ENRIQUE MADRID FLORES donde se lleva a cabo:

LA RADICACIÓN DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR ENRIQUE MADRID FLORES, A PETICIÓN DE LAS SEÑORES GEMÁ GABRIELA MARIN FRANCO Y ENRIQUE MADRID MARIN, EN SU CALIDAD DE PRESUNTOS HEREDEROS.

Lic. Jorge Alejandro Mendoza Andrade,
Notario Interino de la Notaría Pública No. 106
Estado de México

NOTA: Publicar dos veces en siete días.
Exp. 0328/25-08 STR/JAEI.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTLÁN, ESTADO DE MÉXICO.

EDICTO

LUIS FERNANDO LÓPEZ VELÁZQUEZ, ha promovido por su propio derecho bajo el número de expediente **178/2026**, PROCEDIMIENTO JUDICIAL NO CONTENCIOSO, DE INMATRICULACIÓN SOBRE EL INMUEBLE UBICADO EN CALLE DEL RÍO SIN NÚMERO, BARRIO ACOLOC, EN EL MUNICIPIO DE TEOLOTLUÁN, ESTADO DE MÉXICO, el cual cuenta con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 16.75 metros con camino público, AL SUR: 16.75 metros con GREGORIO RESENDIZ, AL ORIENTE: 15.25 metros con RUBÉN ANTÉAGA HERNÁNDEZ, AL PONIENTE: 15.25 metros con camino público, con una superficie de 285.43 metros cuadrados.

Por lo cual el Juez Primero Civil del Distrito Judicial de Cuauhtlán, Estado de México, mediante provido de veintiséis de febrero de dos mil veintiséis, ordeno publicar edictos por dos veces, con intervalos de por lo menos dos días, en el Periódico Oficial Gaceta de Gobierno del Estado de México y en el periódico de mayor circulación diaria de esta Ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho comparezcan ante este Tribunal a deducirlo en término de Ley. Se expide en los veintiséis días de febrero dos mil veintiséis DOY FE

Cuahtlán, México, en cumplimiento a lo auto de veintiséis de febrero de dos mil veintiséis.

LICENCIADA EN DERECHO VERONICA LIZET PALLARES URBAN

SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. MARCOS PUENTE ROJAS

NOTARIO PÚBLICO INTERINO NO. 27

AVISO

MEDIANTE ESCRITURA NÚMERO **94,154**, DE FECHA 04 DE MARZO DEL AÑO 2026, PASADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO MARCOS PUENTE ROJAS, NOTARIO PÚBLICO INTERINO NO. 27 DEL ESTADO DE MÉXICO, SE HIZO CONSTAR LA RADICACIÓN DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR JAVIER MORA RUÍZ, A PETICIÓN DE LOS SEÑORES MARÍA GLORIA FLORES GONZÁLEZ, EN CALIDAD DE CONYUGE SUPERVIVIENTE; ARELI PATRICIA MOYA FLORES, FRANCISCO JAVIER MORA FLORES Y PAULA CATALINA MOYA FLORES, ESTA ÚLTIMA POR SU PROPIO DERECHO Y EN REPRESENTACIÓN DE MONICA MARÍA GUADALUPE MOYA FLORES Y GLORIA ELENA MOYA FLORES, EN SU CALIDAD DE DESCENDIENTES EN LÍNEA RECTA

ATENTAMENTE

LIC. MARCOS PUENTE ROJAS
NOTARIA PÚBLICA NO. 27 DEL ESTADO DE MÉXICO

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO
JUZGADO SÉPTIMO FAMILAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTLÁN

EDICTO

Que en los autos del expediente **541/2025** sobre el JUICIO: CONTRERÍA SOBRE EL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS Y DEL DERECHO FAMILAR PROMOVIDO POR PEDRO MIRAFUENTES GONZÁLEZ EN CONTRA DE MARÍA GUADALUPE MIRAFUENTES MONTÚY, tramitado en el Juzgado Séptimo Familiar del Distrito Judicial de Cuauhtlán, bajo los siguientes hechos, acudientes narrados: En el año 1997 el actor inició una relación con la señora MAYLIDE MONTÚY HERNÁNDEZ de la cual procrearon una hija de nombre MARÍA GUADALUPE MIRAFUENTES MONTÚY misma que nació el día uno de diciembre del dos mil, posteriormente se inició un procedimiento de reconocimiento de paternidad en el cual se determinó que el actor en el presente asunto es padre biológico de la hoy demandada, posteriormente MARÍA GUADALUPE MIRAFUENTES MONTÚY y el actor celebraron convenio judicial en el expediente 790/2017 del Juzgado Cuarto Familiar del Distrito Judicial de Cuauhtlán, mediante el cual pactaron que PEDRO MIRAFUENTES GONZÁLEZ otorgaría a favor de MARÍA GUADALUPE MIRAFUENTES MONTÚY por concepto de pensión alimenticia el 20% del total de las percepciones ordinarias y extraordinarias hasta en tanto su hija continuara estudiando, sin embargo a la fecha de la celebración de dicho convenio es decir el veintidos de febrero del dos mil veintidos dicha hija ya era casada e inclusive tenía un hijo, por lo que solicitó la modificación del mencionado convenio y la cancelación de dicha pensión, por lo que el día de abril de dos mil veinticinco es admitido a trámite ante el Juzgado Séptimo Familiar del Distrito Judicial de Cuauhtlán y por auto dictado en fecha doce de febrero de dos mil veintiséis, se ordenó emplazar por medio de EDICTOS a MARÍA GUADALUPE MIRAFUENTES MONTÚY por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda, debiéndose publicar los edictos por TRES VECES DE SIETE EN SIETE días en el Periódico Gaceta de Gobierno del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esa población, así como en el Boletín Judicial, para que dentro del plazo de TREINTA DÍAS, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, comparezca a este juzgado a contestar la misma por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, y señale domicilio para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía y las subsecuentes se le harán por medio de lista y boletín judicial en términos de los artículos 1.168 y 1.170 del Código de Procedimientos Civiles.

Se expide para su publicación el veinticuatro de febrero de dos mil veintiséis.

SECRETARIO DE ACUERDOS
MTRA. MARÍA ANTONIETA HERNÁNDEZ RIVERA

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México".

EDICTO

EN LA OFICINA REGISTRAL DE CUAUHTLÁN, ESTADO DE MÉXICO, EL C. **JOSÉ IRÁN ORTIZ CAMINO**, POR SU PROPIO DERECHO Y EN ATENCIÓN AL ESCRITO PRESENTADO EN ESTE RECINTO REGISTRAL EN FECHA 18 DE DICIEMBRE DE 2025 CON FOLIO DE PRESENTACIÓN 289/2025, SOLICITA LA REPOSICIÓN DE LA PARTIDA 171, VOLUMEN 550, LIBRO PRIMERO, SECCIÓN PRIMERA, DE FECHA 15 DE MARZO DE 2004.- RESPECTO AL INMUEBLE UBICADO EN "...CALLE CIRCUITO DEL CERRO SIN NÚMERO, SAN FRANCISCO TEPOJACO, EN CUAUHTLÁN IZCALLI, DISTRITO DE CUAUHTLÁN, ESTADO DE MÉXICO...". ASÍ MISMO Y EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 89, 70 Y 71 DE LA LEY REGISTRAL PARA EL ESTADO DE MÉXICO, CON LA SIGUIENTE SUPERFICIE, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: SUPERFICIE: CUATROCIENTOS DIECISIETE METROS CINCUENTA Y TRES CENTÍMETROS CUADRADOS --- AL NORTE: EN VEINTINUEVE METROS SESENTA CENTÍMETROS, CON LOTE DEL SEÑOR ALFREDO MONROY - AL SUR: EN CATORCE METROS SESENTA CENTÍMETROS CON EL LOTE DEL SEÑOR ENRIQUE CIELO --- AL ORIENTE: EN DIECISIETE METROS SETENTA CENTÍMETROS CON EL LOTE DEL SEÑOR ENRIQUE CIELO --- AL PONIENTE: EN VEINTE METROS CON CALLE CIRCUITO DEL CERRO, ANTERIORES REGISTRAL QUE NO SE ENCUENTRA MATERIALIZADA.- EN ACUERDO DE FECHA VEINTISÉIS DE ENERO DEL DOS MIL VEINTISÉIS EL C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE CUAUHTLÁN, MÉXICO, ORDENÓ LA PUBLICACIÓN DE EDICTOS. A COSTA DEL INTERESADO, EL CUAL SE REFIERE EL ARTÍCULO 95 DEL REGLAMENTO DE LA LEY REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO EN "GACETA DE GOBIERNO" Y EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN, POR TRES VECES EN TRES DÍAS CADA UNO, HACIÉNDOSE SABER SI EXISTE ALGÚN DERECHO QUE LESIONE A UN TERCERO, QUIEN PUEDE COMPARECER A DEDUCIRLO CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 92 Y 95 DEL REGLAMENTO DE LA LEY REGISTRAL PARA EL ESTADO DE MÉXICO. CUAUHTLÁN MÉXICO A VEINTISÉIS DE ENERO DEL DOS MIL VEINTISÉIS

ATENTAMENTE
EL C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE CUAUHTLÁN, MÉXICO

LIC. JOSÉ DANIEL ZUGASTI VARGAS

Instituto de la Función Registral del Estado de México,
Oficina Registral de Cuauhtlán
Av. La Palma s/n, esq. calle Texeli, col. San José, C.P. 54800, Cuauhtlán,
Estado de México. Teléfono: 5558683900
Correo Electrónico: or.cuautilan@ifrem.gob.mx, Página Web:
ifrem.edomex.gob.mx

"PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO"
JUZGADO CUARTO FAMILAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE NEZAHUALCÓYOTL, CON RESIDENCIA EN CHIMALHUACÁN.

EDICTO

En el Juzgado Cuarto Familiar del Distrito Judicial de Nezahualcóyotl, con residencia en Chimalhuacán, Estado de México, se radica bajo el número de expediente **1656/2024**, el PROCEDIMIENTO JUDICIAL NO CONTENCIOSO SOBRE DECLARACIÓN DE ESTADO DE MINORÍA Y NOMBRAMIENTO DE TUTOR JUDICIAL, promovido por MARIBEL GUTIÉRREZ CRUZ, de la cual deriva lo siguiente: PRIMERA.- Se declara el estado de minoría de los infantes DOROTHY SARAI PEREZ ROMERO, ERICK MAURICIO TORRES ROMERO Y ANGEL ELIAS TORRES ROMERO. SEGUNDA.- Se nombra como tutor de los infantes a MARIBEL GUTIÉRREZ CRUZ, TERCERA.- Se nombra curador de los niños a DIANA AZUCENA RIVERA MIGUEL. Admitida que fue, se ordenó NOTIFICAR A ORLANDO ROMERO BARRANCO mediante edictos, mismos que deberán publicarse por TRES VECES, DE SIETE EN SIETE DÍAS, en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno", en otro de mayor circulación en la población donde se hace la citación, así como en el boletín judicial, haciéndole saber que debe presentarse a juicio por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, dentro del plazo de TREINTA DÍAS, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, apercibido que en caso de no hacerlo se dejarán a salvo sus derechos para que los haga valer en la vía y forma que corresponda continuando este procedimiento, haciéndole las notificaciones de carácter personal por Lista y Boletín Judicial; debiéndose fijar en la puerta del Juzgado copia íntegra del presente edicto durante todo el tiempo que dure la notificación. Se expide el presente por el Secretario de Acuerdos de este Juzgado, Licenciada Laura Itzel Aparicio Nicolás que da fe de lo actuado. Doy Fe.

Validación: La secretaria de Acuerdos, certifica que mediante provido de fecha cuatro (4) de marzo del veintiséis (2026), se ordenó la publicación de edictos en el expediente 1656/2024, los cuales son entregados en fecha doce (12) de marzo de dos mil veintiséis (2026) y se fija un ejemplar del presente edicto en la tabla de avisos del Juzgado, el que deberá permanecer por todo el tiempo que dure la notificación, lo que se hace constar para los fines legales a que haya lugar.- Doy Fe.

LIC. EN D. LAURA ITZEL APARICIO NICOLAS
SECRETARIO DEL JUZGADO CUARTO FAMILAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE NEZAHUALCÓYOTL, CON RESIDENCIA EN CHIMALHUACÁN, ESTADO DE MÉXICO.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO
JUZGADO CUARTO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTLÁN.

EDICTO

PAMELA AIMÉE ARIAS OLIVERA, promoviendo por propio derecho, en el expediente número **1322/2025**, relativo a la VÍA DEL PROCEDIMIENTO JUDICIAL NO CONTENCIOSO DE INMATRICULACIÓN JUDICIAL, respecto del bien inmueble denominado "LA MANZANA" ubicado en CALLE VICENTE SUÁREZ S/N, BARRIO SANTA RITA EL ALTO, CALIDAD DE CISNEROS, EN EL MUNICIPIO DE TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO. Con una superficie total de 1,010.00 metros cuadrados.

El cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

- * Al norte: En 15 metros con Trinidad Ángeles
- * Al sur: En 15 metros con calle Vicente Suárez
- * Al oriente: En 67.30 metros con Esteban Vargas Vega.
- * Al poniente: En 67.30 metros con la propiedad de los señores Arias.

Para su publicación por DOS VECES CON INTERVALOS DE POR LO MENOS DOS DÍAS, en el periódico oficial "Gaceta de Gobierno del Estado de México" y en un periódico local de mayor circulación, a fin de que las personas que se crean con mejor derecho comparezcan ante este Tribunal a deducirlo en términos de ley. Pronunciado en Cuauhtlán, Estado de México, a tres de febrero de dos mil veintiséis. DOY FE.

Se emite en cumplimiento al auto de fecha CINCO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, firmando:

SECRETARIO JUDICIAL

LIC. EN D. FRANCISCO JAVIER CALDERÓN QUEZADA

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México".

Ecatepec Estado de México a 26 de enero del 2026.
Expediente: 42/2026

EDICTO

En fecha nueve de enero del dos mil veintiséis, el C. Alfonso Guzmán Berrope, con folio de presentación **42/2026**, solicitó a la Oficina Registral de Ecatepec, del Instituto de la Función Registral del Estado de México, la reposición de partida 21, volumen 17, libro primero, sección primera, DEL INMUEBLE IDENTIFICADO COMO MANZANA S. LOTE 13 FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL DENOMINADO GRANJAS SAN CRISTOBAL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE COACALCO ESTADO DE MÉXICO SUPERFICIE: 200.00 M2. MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NO CONSTAN REGISTRALMENTE INSCRITAS, antecedente registral que, se encuentra (Deteriorado); razón por la que el suscrito Registrador dio atención al escrito de fecha nueve de enero del 2026 y se acordó la reposición de la partida antes citada. Mediante acuerdo de fecha 06 de enero del 2026, se ordenó la publicación a costa del interesado de un edicto en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" y en el Periódico de Mayor circulación en la circunscripción territorial que corresponda a la Oficina Registral por tres veces en tres días, en un plano de tres días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente al de la última publicación de los edictos, ordenados en el mencionado acuerdo, haciéndose saber que si existe algún derecho que se lesione a un tercero, quien puede comparecer a deducirlo conforme a lo dispuesto por los artículos 92 y 95 del Reglamento de la Ley Registral para el Estado de México.

Lic. En D. Santiago Salvo Chávez
Registrador de la Propiedad y del Comercio
De Ecatepec Estado de México

Oficina Registral Ecatepec / Av. Nacional Esquina con Avenida las Flores, C.P. 56010, Ecatepec de Morelos, Estado de México
Teléfono 55 2646 3445, correo electrónico: or.ecatepec@ifrem.gob.mx / ifrem.edomex.gob.mx

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

EDICTO

En la oficina registral de Zumpango, Estado de México, el C. **Roberto Escalona Cruz**, en su carácter de Titular Registral, solicita la reposición de la Partida número **3,750 del Volumen 99**, libro Primero, Sección Primera, de fecha 08 de octubre del 2009, referente al Juicio Ordinario Civil sobre Usucapión, deducido en el Expediente Judicial Número **257/09**, radicado en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Zumpango, Estado de México, promovido por Roberto Escalona Cruz en contra de Pedro Escalona y en cumplimiento a la sentencia de fecha 17 de julio de 2019, se declara como propietario al C. Roberto Escalona Cruz, del terreno denominado "San Miguel", ubicado en la Calle sin Nombre y sin número de identificación oficial, en el Barrio de San Miguel, Municipio y Distrito de Zumpango, Estado de México, cuya superficie, medidas y colindancias son las siguientes: Al norte: 100.00 metros con Antonio Camacho; Al sur: 100.00 metros con Carlos Vargas; Al oriente: 100.00 metros con Esteban Vargas; Al poniente: 100.00 metros con Alberto Gamboa hoy calle sin nombre, con una superficie de 10,000.00 metros cuadrados; siendo que mediante acuerdo de fecha 04 de noviembre de la presente anualidad, la C. Registradora de la Propiedad y del Comercio de Zumpango, Estado de México, la solicita la PUBLICACIÓN DE EDICTOS que se refiere el artículo 95 del Reglamento de la Ley Registral del Estado de México y en el periódico de mayor circulación y Gaceta de Gobierno, por tres veces en tres días, en un plano de tres días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente al de la última publicación de los edictos, ordenados en el mencionado acuerdo, haciéndose saber que si existe algún derecho que lesione a un tercero que comparezca a deducirlo, lo anterior en términos del artículo 92 y 95 del Reglamento del Registro Público de la Propiedad del Estado de México, Zumpango, México a 04 (cuatro) de noviembre 2025.

ATENTAMENTE

M. en D.F. María José Galicia Palacios
Registradora De la Propiedad y D. de
Comercio De Zumpango, Estado De México.

Oficina Registral Zumpango / Calle Mina número 61, Barrio San Juan CP. 88000, Zumpango, Estado de México. Teléfono: 017 0187, correo electrónico: or.zumpango@ifrem.gob.mx / ifrem.edomex.gob.mx

¡FUNCIONES DIARIAS!

VIVE LA MAGIA SOBRE HIELO



NUESTROS HORARIOS

LUNES A VIERNES

7:30 PM

SÁBADOS

2:00, 5:00 Y 7:30 PM

DOMINGOS

2:00 Y 5:00 PM



Soldados de Estados Unidos



Elementos del Ejército de EE. UU. vigilan la frontera

Amenazan NARCOS a militares de EE. UU.

GILBERTO BENÍTEZ

La muerte de Nemesio Oseguera Cervantes, exlíder del Cártel Jalisco Nueva Generación, ha detonado un incremento en las amenazas y acciones de intimidación por parte de grupos criminales mexicanos contra militares de Estados Unidos desplegados en la frontera sur.

De acuerdo con información difundida por un medio de comunicación mexicano, el **general Gregory Michael Guillot**, titular del Comando Norte de Estados Unidos, confirmó que tras el operativo ocurrido el pasado 22 de febrero en Tapalpa, Jalisco, se han registrado hackeos de teléfonos, así como amenazas directas contra elementos militares.

Durante una comparecencia ante el **Comité de Servicios Armados de la Cámara de Representantes**, Guillot reconoció que estas acciones forman parte de una campaña de amedrentamiento por parte de organizaciones criminales, en un contexto de creciente violencia interna entre cárteles por el control de rutas y territorios.

La congresista demócrata, **Sara Jacobs**, alertó en una audiencia sobre los hackeos hacia los militares estadounidenses, mismos que confirmó el comandante este martes 17 de marzo.

Jacobs insistió que estas acciones ponen en riesgo la vida de los elementos del Ejército que cuidan la frontera; sin embargo, el comandante mencionó que se llevan acciones, incluido el uso de drones y otras aeronaves no tripuladas en zonas "peligrosas".

Ante este escenario, el mando militar indicó que se han reforzado las labores de vigilancia con drones y aeronaves no tripuladas en zonas consideradas de alto riesgo, con el objetivo de reducir posibles ataques contra el personal desplegado.

"Soy consciente de las amenazas, y cualquier amenaza a nuestras fuerzas es algo que no sólo



General Gregory Michael Guillot

me preocupa, sino que requiere mucha atención", respondió el representante del Comando Norte en conferencia de prensa sobre el narcotráfico y la seguridad en Estados Unidos.

Según datos presentados en el Congreso estadounidense, **más de 12 mil militares permanecen en la frontera sur realizando tareas de inteligencia, vigilancia y reconocimiento, en medio de un entorno marcado por la disputa entre grupos del crimen organizado.**

Por su parte, el subsecretario de Guerra, **Josep Humire**, aseguró que el gobierno estadounidense ha intensificado su estrategia contra los cárteles, lo que ha derivado en una reducción de 56 % en el flujo de fentanilo hacia el país y una caída de 20 % en las muertes por sobredosis en meses recientes.

Cárteles adquieren pertrechos de alto poder, para defenderse

En paralelo, reportes señalan que **organizaciones como el Cártel de Sinaloa han incrementado sus medidas defensivas ante la posibilidad de una intervención militar estadounidense, incluyendo la adquisición de sistemas antidrones, armamento de alto poder y redes de vigilancia en zonas montañosas.**

El aumento de la tensión también se vincula a precedentes recientes, como la captura de **Nicolás Maduro** en enero, lo que ha alimentado temores dentro de los cárteles sobre una posible acción similar en territorio mexicano.

Pese a ello, autoridades estadounidenses consideran que, por ahora, **los grupos criminales continúan priorizando sus actividades de tráfico ilegal, aunque advierten que la presión sostenida y las disputas internas podrían derivar en enfrentamientos directos en el corto plazo.**

Exige **CNTE** reunión con **Sheinbaum**; amaga con boicotear Copa Mundial de la FIFA 2026

POR TANYA ACOSTA-RAÚL RUIZ-ROBERTO MELÉNDEZ-
RAFAEL ORTIZ/REPORTEROS

Integrantes de la **Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE)**, en conferencia de prensa, **amagaron con boicotear la Copa Mundial de la FIFA 2026 en México, si el Gobierno Federal no resuelve sus demandas laborales y educativas, incluyendo la abrogación de reformas previas y la reinstalación de mesas de diálogo.** "Robaremos el balón" y acciones radicales en sedes mundialistas, advirtieron. Al mismo tiempo, exigieron una reunión con la presidenta Claudia Sheinbaum.

Demandas: La **CNTE** exige la abrogación de la **Ley del ISSSTE de 2007**, la cancelación definitiva de la reforma educativa anterior, mejoras salariales y la reinstalación de la mesa de negociación directa con la presidenta.

Acciones de protesta: Además de la amenaza al Mundial, han realizado paros nacionales, bloqueos en casetas y tomas de oficinas públicas, con mayor presencia en estados como **Chiapas, Oaxaca, Michoacán y Guerrero.**

Respuesta gubernamental: La presidenta **Claudia Sheinbaum** desestimó el amago, asegurando que **"no va a suceder"**, enfatizando que el diálogo permanece abierto para evitar afectaciones.

Acciones de la CNTE

Como había adelantado la dirigencia de la **Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE)**, ayer miércoles desde muy temprano iniciaron sus movilizaciones en la Ciudad de México y en estados donde tiene presencia, dichas acciones iniciaron con la instalación de un plantón en la plancha del Zócalo capitalino donde colocaron casas de campaña, más tarde, a las 11:00 horas, iniciaron su marcha desde la glorieta del Ángel de la Independencia con destino a la Plaza de la



Constitución, misma que se realizó sin contratiempo.

Conato de enfrentamiento

Luego de un par de horas después del inicio de una marcha lenta, **el grueso del contingente del magisterio ingresó por la calle 5 de Mayo, donde se colocaron cercos de seguridad para evitar el paso de automotores, los maestros pretendieron ingresar un vehículo con el equipo de audio para la realización de sus mítines, lo que provocó un conato de enfrentamiento entre los profesores en contra de los elementos policiacos, y funcionarios capitalinos, donde prevalecieron los empujones, manotazos, gritos y sombrerazos, durante varios minutos, afortunadamente el asunto no paso a mayores.**

Sheinbaum descarta reunión con la CNTE; pidió que manifestaciones sean pacíficas

Previamente durante la conferencia matuti-

na en Palacio Nacional, **ante el paro de 72 horas que realiza la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), la presidenta Claudia Sheinbaum descartó reunirse con la agrupación, mencionó: "Hay diálogo con ellos, no de ahora, de siempre", y el contacto es con la Secretaría de Educación Pública.**

También precisó que **"ahora hay demandas que no se pueden cumplir y hay demandas que no alcanza el presupuesto para cumplirlas"** y les pidió que **se manifiesten de manera pacífica.**

Pese a que los profesores han señalado que **exigen abrogaciones a la Ley del ISSSTE, reinstalar la mesa de diálogo con ella y que se detenga "el proceso de pauperización salarial que enfrenta el magisterio"**, a pregunta expresa dijo que habrá que preguntarles a ellos **"exactamente qué están pidiendo, nosotros estamos en diálogo siempre.**

"Han tenido reuniones en todas las entidades; reuniones tripartitas donde participa la

Continúa en página 15





Peticiones de la **CNTE** son inviables por presupuesto, aseveró **Claudia Sheinbaum**

Viene de página 14

Secretaría de Educación, aquí y en los estados, el gobernador o gobernadora, la Secretaría de Gobernación, entonces se atienden las demandas factibles de atender".

¿Algún llamado al magisterio?

A pregunta expresa de los reporteros, sobre algún llamado al magisterio, respondió: "Nada más que si se van a manifestar, que sea pacífico, siempre". Afirmó que ahora no se actúa como se hizo durante el periodo neoliberal, cuando "se satanizó al magisterio nacional, recuerden las palabras de Claudio X. González, de Aurelio Nuño, del propio (Enrique) Peña Nieto".

Nosotros "reconocemos al magisterio; los maestros de México son de lo mejor que hay en el mundo; los maestros rurales, de primaria, de secundaria, de educación básica, son de primera".

Claro, añadió, "hay que seguir fortaleciendo la educación pública, nadie dice que no, (pero) ahora hay demandas que no se pueden cumplir y hay demandas pues que no alcanza el presupuesto para cumplirlas, entonces, lo que se busca, siempre en el marco del recurso que existe, es mejorar las condiciones de trabajo del magisterio".

Eso se hizo desde el periodo del presidente Andrés Manuel López Obrador y se basificaron cerca de un millón de profesores y "se avanzó en el fondo de pensiones para el bienestar, para fortalecer la pensión de las cuentas individualizadas".

Entonces, agregó, "en el marco de lo que se puede apoyamos, pero hay temas que no da el presupuesto público. Tendríamos que aumentar impuestos y recuerden que hay un billón de pesos que se destinan a programas de bienestar", citó que tan sólo a 14 millones de adultos mayores, más de 500 millones de pesos al año.

Canaco CdMx pide a Sheinbaum atender a la CNTE para evitar afectaciones económicas

Po otra parte, la **Cámara de Comercio de la Ciudad de México (Canaco)** hizo un llamado al gobierno de la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** como al de la jefa de Gobierno, **Clara Brugada Molina**, para que atiendan "oportunamente" a la **Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE)** ante el paro nacional al que convocaron los maestros, que comenzó ayer en la capital del país. En un comunicado, la **Canaco** expresó su reconocimiento al derecho legítimo de libre manifestación y a la defensa de los derechos laborales en un marco democrático.

Preocupación por afectaciones económicas

Sin embargo, se manifestó la preocupación por las afectaciones que se puedan generar por las movilizaciones del magisterio, afectando severamente la actividad económica de la ciudad. Se destacó que principalmente se podrían afectar a negocios en zonas clave como Paseo de la Reforma, Avenida Juárez, Eje Central y el Centro Histórico, pues las micro, pequeñas y medianas empresas, "que constituyen la base del comercio formal en la capital", enfrentan importantes retos en el contexto económico actual.

Y a esto se sumaría que el cierre de vialidades, la disminución del flujo peatonal y las interrupciones logísticas derivadas de bloqueos prolongados impacten directamente en sus ingresos, operación y estabilidad laboral.

En este sentido, el presidente de la **Canaco CdMx**, **Vicente Gutiérrez Camposeco**, hizo un llamado a las y los integrantes de la **CNTE** para que sus manifestaciones se desarrollen con pleno respeto a terceros, privilegiando el diálogo y evitando afectaciones desproporcionadas a la ciudadanía y al sector productivo.



RAFAEL ORTIZ

Marlaya S.A. de C.V., una empresa "fantasma" vinculada con la red de contrabando de combustible descubierta hace un año en Tampico, defraudó al fisco con más de 29 mil millones de pesos, monto que equivale al valor de construcción de 42 hospitales generales de zona o 134 unidades de medicina familiar del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Esta única empresa es responsable de un daño a la hacienda pública dos veces más grande que el caso de Segalmex durante el sexenio de López Obrador y 4 veces más que la Estafa Maestra, con Enrique Peña Nieto.

La resolución que determinó el monto del desfalco fue expedida por la Administración General de Recaudación número 3, con sede en Jalisco, en el oficio el Servicio de Administración Tributaria (SAT), determinó a Marlaya el monto de adeudos fiscales por más de 29 mil millones de pesos.

La empresa fue constituida en noviembre de 2016 en Guadalajara con un objeto social tan amplio que podía utilizarse para facturar la venta de cualquier tipo de servicios y productos.

Fue hasta una asamblea de mayo de 2018 que Marlaya amplió su actividad a la comercialización de hidrocarburos; en revisión de documentos mercantiles consta que el delegado en esa asamblea fue Aldo Ignacio Ulloa Temblador, quien a la vez ha fungido como representante de Mefra Fletes, empresa involucrada en dos megadecomisos de 18 millones de litros de huachicol realizados a finales de marzo de 2025 en Tampico, Tamaulipas, y en Ensenada, Baja California.

De hecho, Ulloa Temblador fungió como representante de Mefra Fletes en la asamblea de socios del 20 de marzo de 2019, cuando se integró como administrador único José Isabel Murguía Santiago, hermano del exalcalde de Teuchitlán, preso por su presunta complicidad en los crímenes ocurridos en el rancho Izaguirre.

El representante legal de Marlaya es Aldo Ignacio Ulloa Temblador, quien a la par ha cumplido esa función en Mefra Fletes, empresa que la FGR ha señalado de estar ligada al CJNG.

En mayo de 2025, el entonces titular de la Fiscalía General de la República (FGR), Alejandro Gertz, afirmó que Mefra Fletes y los hermanos Murguía Santiago estaban vinculados al Cártel Jalisco.

Ulloa Temblador ha sido también representante legal de Dalcrise SA de CV, empresa que tiene participación accionaria en Impulsora de Productos Sustentables (IPS), otra firma acusada por



Huachicol ligado a CJNG DEFRAUDÓ 29 mil mdp; 4 veces más que Estafa Maestra

huachicol fiscal, en particular en el caso del buque Atlantic Bay, que según la acusación de la FGR introdujo de contrabando 21.5 millones de litros de diésel por el puerto de Tuxpan en octubre de 2019.

Ulloa Temblador también ha sido representante legal de Dalcrise, otra comercializadora de hidrocarburos.

Dalcrise es accionista en Impulsora de Productos Sustentables, empresa investigada por la FGR en uno de los mayores casos de huachicol fiscal.

Fuentes consultadas revelan que IPS, a su vez, está ligada a Ecocarburante, empresa que fue proveedora de combustible de la Sedena en la construcción del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles.

Todas las empresas anteriormente mencionadas (Marlaya, Mefra Fletes, Dalcrise, IPS y Ecocarburante) aparecen en la causa penal 325/2025 iniciada por la FGR a partir del aseguramiento del buque Challenge Procyon, realizado a mediados de marzo de 2025, y que reveló la existencia de una amplia red de contrabando de combustibles que tenía la protección de mandos militares.

En la causa penal 325/2025 se menciona a Marlaya en la red de huachicol fiscal protegida por mandos marinos.

En el expediente de la FGR sobre huachicol fiscal se menciona que Marlaya se encargaba de comercializar el combustible que ingresaba de contrabando.

"Una vez que el combustible es comprado en Estados Unidos, se importa a México para ser vendido a diversas empresas, entre las que se encuentran Marlaya (...), quienes comercializan petrolíferos", se detalla en la causa penal 325/2025.

Un documento del Servicio de Administración Tributaria (SAT), fechado el 18 de febrero de 2026, refiere que derivado de esa comercialización de hidrocarburos la empresa incurrió en una evasión multimillonaria, estimada en un importe histórico de 29 mil 294 millones 892 mil pesos.

El mayor monto fue determinado por la Administración Central de Fiscalización de Hidrocarburos, por un adeudo de 29 mil 100 millones de pesos por concepto de Impuesto sobre la Renta e IVA que no fueron declarados.

De acuerdo con el documento, desde septiembre de 2021 el SAT había detectado irregularidades de Marlaya; en esa fecha se le impusieron multas por infracciones a las leyes tributarias, en materia de comercialización de petrolíferos en territorio nacional.

Tras una serie de procedimientos de fiscalización, el SAT determinó que Marlaya había sido utilizada para evasión fiscal o lavado de activos, y en noviembre de 2025 la incluyó en su listado definitivo de empresas que facturan operaciones simuladas (Efos), también conocidas coloquialmente como "factureras".

El motivo del procedimiento es que la empresa facturaba la venta de hidrocarburos sin tener activos, infraestructura, capacidad material ni personal.

En noviembre de 2019 la empresa había solicitado a la Secretaría de Energía un permiso para importar hasta 10 mil millones de litros de diésel, pero la petición fue rechazada al no tener documentación de respaldo, como datos de proveedores y clientes, y permisos de la Comisión Reguladora de Energía.



Póker político

Matías Pascal

All-in contra el escaparate: campo mexicano amenaza con reventar la vitrina del Mundial 2026

La mesa no está tensa: está a punto de volcarse. Las cartas ya no se reparten con discreción, se avientan. Y mientras Claudia Sheinbaum insiste en que la partida sigue bajo control, los jugadores clave -el campo y el transporte- han dejado de creer en el crupier, en la antesala del mayor escaparate global, con FIFA afinando la vitrina bajo el mando de Gianni Infantino, el juego interno empieza a desordenarse.

Lo que viene no es una protesta más. Es una advertencia en voz alta: el campo mexicano está dispuesto a empujar todas sus fichas al centro y forzar una definición, el paro nacional anunciado no busca visibilidad; busca corregir una partida que consideran amañada. Y la amenaza de escalar hasta el Mundial 2026 -que en México operan políticamente perfiles como Rosa Icela Rodríguez y gobiernos locales como el de Clara Brugada- no es retórica: es la jugada más agresiva disponible en el tablero.

La mesa está servida.

Pero ya nadie juega para ganar la mano: están jugando para cambiar las reglas.

El campo mexicano decidió dejar de jugar con fichas prestadas, el anuncio de un segundo paro nacional a partir del 23 de marzo no es una reacción impulsiva ni un arrebato político, es un "all-in" largamente calculado, producto de demasiadas manos perdidas y promesas que nunca se convirtieron en ganancias reales.

Durante años, los productores han permanecido atrapados en una partida interminable donde el gobierno sube la apuesta en el discurso, pero rara vez muestra cartas sólidas. En el frente institucional, dependencias encabezadas por Julio Berdegué Sacristán han prometido mecanismos de apoyo y ordenamiento, pero los inconformes acusan que los resultados no aterrizan en el terreno.

Y del otro lado no hay improvisados. Dirigentes como Raúl Pérez Bedolla e Ismael Bello Esquivel han encabezado reclamos sobre precios, importaciones y abandono institucional, en el sector transporte, voces como Octavio Martínez han

elevado el tono por la inseguridad en carreteras.

Todos ellos conocen el valor de sus cartas

Saben que producen alimentos, sostienen cadenas logísticas y mantienen en pie una parte esencial de la economía real. Sin ellos, la mesa no solo pierde equilibrio: deja de funcionar.

Por eso, la amenaza de escalar el conflicto hasta el Mundial de 2026 no es una ocurrencia, sino una jugada de presión de alto calibre, es el equivalente a empujar una pila completa de fichas al centro de la mesa y sostener la mirada del rival. No es una apuesta menor.

Es una advertencia clara: si no hay reglas justas, el juego se rompe.

Aquí es donde la narrativa oficial empieza a mostrar grietas.

Mientras se anuncian inversiones multimillonarias en infraestructura para el torneo, en la mesa doméstica los jugadores clave denuncian que siguen compitiendo con cartas marcadas: precios castigados, importaciones que presionan el mercado interno y una inseguridad que convierte cada traslado en un riesgo operativo.

Los transportistas agregan un elemento aún más crítico. No hablan de pérdidas abstractas, sino de extorsiones, robos y desapariciones, más de 30 conductores afectados en apenas dos meses, aquí ya no hay estrategia posible: cuando cada mano implica un riesgo personal, el juego deja de ser negocio y se convierte en supervivencia.

En ese contexto, el paro nacional no es un exceso. Es un intento de reconfigurar la partida, cuando los jugadores perciben que la casa favorece a ciertos intereses, que las reglas no se aplican de forma equitativa, hay dos opciones: levantarse de la mesa o voltearla.

El campo mexicano parece dispuesto a explorar ambas.

Sin embargo, llevar la presión hasta el Mundial introduce un factor delicado, es una jugada de alto riesgo político. Puede obligar al gobierno a negociar en serio, pero también puede revertirse si la opinión pública percibe que se está afectando un evento que muchos consideran un escaparate nacional.

La pregunta clave es quién tiene más fichas para resistir una partida larga. El gobierno apuesta a administrar el tiempo; los productores, a forzar la definición.

Dos estrategias opuestas sentadas en la misma mesa

Las movilizaciones en estados como Morelos y Zacatecas son apenas el inicio. El calendario corre hacia junio de 2026 y cada día sin acuerdo eleva la presión. Lo que debía ser vitrina puede convertirse en evidencia.

Al final, alguien tendrá que ceder. Porque si la mesa se rompe, no habrá ganador. ¡Ciaooo!



Senegal pide investigación sobre la CAF

Senegal rechazó "categóricamente" la resolución de la Confederación Africana de Fútbol que anuló su título de las más reciente Copa Africana de Naciones y se lo otorgó a Marruecos en lo que en sí mismo es un hecho inédito.

"Senegal no puede tolerar una decisión administrativa que anula el compromiso, el mérito y la excelencia deportiva. Senegal rechaza categóricamente este intento injustificado de despojo y exige una investigación internacional indepen-

diente sobre la presunta corrupción en los órganos rectores de la CAF", señaló el gobierno de aquel país luego de la determinación.

Además, la Federación Senegalesa de Fútbol anunció que presentará un recurso de apelación contra la decisión del Comité de Apelación de la CAF. Y calificó su determinación como: "injusta, sin precedentes e inaceptable, que desacredita al fútbol africano".



JUEVES 19 DE MARZO 2026

Deportes

Presidente Editor Dr. Naim Libien Kauí

el Demócrata

No. 13571



Disciplinaria sanciona a Efraín Juárez

El duelo entre los Pumas de la UNAM y La Máquina de Cruz Azul llevó las emociones al límite, prueba de ello fue el efusivo festejo del estratega auriazul, Efraín Juárez, quien hizo señales obscenas, por las que fue sancionado por la Comisión Disciplinaria de la Federación Mexicana de Fútbol, quien le aplicó una multa de 352 mil pesos.

La Comisión Disciplinaria abrió una investigación para analizar las acciones de Juárez, considerándolas como un comportamiento inadecuado para el fútbol mexicano.

Cabe destacar que dicha sanción no afectará la presencia de Efraín Juárez en los partidos ante las Águilas del América en el Clásico Capitalino, ni ante las Chivas del Guadalajara una fecha después, esto debido a que la sanción será totalmente económica.

Las acciones de la Comisión Disciplinaria recordaron a la sanción que fue impuesta ante el director técnico argentino Martín Anselmi. En el marco del Apertura 2024, Cruz Azul alcanzó el récord de 42 puntos en la Fase Regular gracias a un gol de último minuto de Ángel Sepúlveda ante Tigres (1-1).

Al ser la Jornada 17 del Apertura 2024, Martín Anselmi celebró la capacidad de reacción de su equipo y haber alcanzado el récord. Instantes después, Anselmi señaló sus genitales y fue sancionado con una multa de 200 mil pesos.

El Artículo 26 del reglamento de sanciones de la Temporada 2025/2026, inciso "e" establece: "Festejar los goles o triunfos con actitudes groseras como ademanes o burlas, o francamente antideportivas. 1 o 2 partidos de suspensión y/o multa de 90 a 200 UMAs".

Barcelona aplasta al Newcastle en Champions



Con actuaciones formidables de Lamine Yamal, Robert Lewandowski y Raphinha, Barcelona "masacro" 8-3 al Newcastle para avanzar a los Cuartos de Final de la Champions League.

El arranque del partido fue trepidante para ambas escuadras, una ida y vuelta de emociones sin parar. Primero fue Raphinha quien abrió el marcador con asistencia de Ferrn López al amanecer del partido. Aunque Elanga no tardó en descontar para los visitantes tras una marca endeble de la saga blau-

grana.

El equipo de Hansi Flick siguió con su potente ofensiva y, 3 minutos después, Marc Bernal conseguía el tanto de la ventaja para los suyos, pero nuevamente, Elanga conseguía el empate momentáneo para el Newcastle.

Parecía que ambos equipos se irían al descanso con marcador 2 a 2, pero un penal sobre Raphinha en los últimos minutos que Lamine Yamal cambió por un gol ponía en ventaja a los azulgranas antes de irse al medio tiempo.

La parte complementaria fue todo lo contrario al primer tiempo. El Barcelona salió con todo en busca de asegurar la eliminatoria. Primero fue un gol temprano de Ferrn López, seguido de un doblete de Robert Lewandowski. Esto aseguró una eliminatoria más a la bolsa de los azulgranas.

Aunque no todo quedó ahí. Con un cuadro blaugrana lleno de cambios, Raphinha quiso sumar un gol más a su cuenta goleadora marcando su doblete de la noche; la eliminatoria iba 8 a 3 a favor del cuadro de Hansi Flick.

André Jardine rechaza oferta del Cruzeiro

El entrenador del América, André Jardine, seguirá en el banquillo del equipo luego de rechazar una oferta muy concreta que tenía de parte del Cruzeiro de Brasil para que los ayudara a salir de los últimos lugares de la clasificación de la Serie A de aquel país. La oferta era muy seductora para Jardine, sobre todo porque el Cruzeiro es uno de los clubes de mayor envergadura en Brasil y eso podría ayudarlo a tener un mayor crédito para un futuro hacerse cargo de la selección brasileña.

La oferta fue rechazada por completo por parte Jardine, y es que en la mente del estratega amazónico está el hecho de dejarle al club el título internacional que tanto le ha faltado a la institución desde 2016.

El timonel americanista ha dejado muy en claro que quiere hacer todo lo posible por conseguir el campeonato de la Concacaf Champions Cup, tal es la obligación que tienen que no hará ningún tipo de rotaciones en este torneo y siempre saldrá con lo mejor disponible.

Jardine ha dejado hasta ahora seis campeonatos en las vitrinas del Club América, siendo el tricampeonato de Liga MX lo más valorado hasta ahora, además de los Campeones de Campeones y la Supercopa MX.

Cabe señalar que no es la primera vez que Andre Jardine recibe una propuesta de Brasil, pues también hace poco más de un año el Botafogo se inclinó para llevarlo al fútbol amazónico y este los rechazó.





Gimnasia rítmica perfecciona rutinas

Luego de un 2025 de restructuración con nuevas integrantes, el conjunto nacional de gimnasia rítmica realiza un campamento de preparación en Beijing, China, donde pule sus innovadoras rutinas rumbo a la apertura de agenda 2026. Lideradas por la entrenadora Blajaith Aguilar, el equipo tricolor se alista, nutre y perfecciona en suelo asiático con las cam-

peonas olímpicas en París 2024, con la mira de iniciar competencias el próximo mes.

"El equipo tuvo un refresh, las chicas y yo estamos haciendo buena mancuerna con las nuevas algunas de ellas provenientes del semillero que significa la Olimpiada Nacional y otras del conjunto junior", agregó. Las gimnastas que asistieron a este campamento son Adirem Tejeda, Kimberly Salazar,

Julia Gutiérrez, Dalia Alcocer, Giselle Torres, Martha Coldwell y Fernanda Ramírez.

El equipo mexicano, que entrena de base en el Centro Nacional de Desarrollo de Talentos Deportivos y Alto Rendimiento (CNAR), tiene previsto abrir competencias en el Internationaux de Thiais 2026 en Francia, que se llevará a cabo el 4 y 5 de abril.

Confía "Russo" Santoyo en repetir victoria

Confiado en repetir una victoria en su pelea estelar ante el sinaloense Jesús "Chovy" Acosta, se mostró el pugilista regiomontano, Oziel "Russo" Santoyo, quien se dijo listo para buscar el nocaut en el Salón Ribera de Monterrey, Nuevo León.

Santoyo (20-5-1) explicó que realizó un extenso entrenamiento para buscar repetir la dosis a su rival en la batalla principal de la función que se disputará a ocho asaltos en el peso welter.

En ese sentido, se dijo listo para sortear el hambre de revancha de parte

de Acosta Zazueta (25-26-2) al cual ya venció por la vía del cloroformo en julio de 2023.

"Es un rival que viene otra vez a darlo todo, es una revancha que le da la vida, vamos a darle nuevamente, vamos a buscar a nocaut, pero sino nos vamos a la larga distancia no hay prisa en buscarlo, ya que se da poco a poco como todo en la vida", apuntó el pugilista de 31 años.

Finalmente, señaló que es satisfactorio encabezar una vez más una función de la promotora propiedad de José Antonio "Charro" Hernández.





Cosecha de medallas para México

La capital jalisciense se consolidó como epicentro del boxeo regional al albergar el Clasificatorio de la especialidad rumbo a los Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026, evento que reunió a representantes de 12 naciones, además de México como anfitrión, en el Domo del CODE Alcalde.

La campeona mundial juvenil Valeria Amparán Pizarro, en la división de los 51 kilogramos, quien se adjudicó la medalla de oro tras imponerse por decisión dividida (3:2) a la venezolana Irismar Cardozo, con tarjetas de 29-28, 28-29, 29-28, 29-28

y 29-28.

Asimismo, la olímpica de París 2024, Citlalli Vanessa Ortiz (70 kg), se coronó en su categoría al vencer por decisión dividida (4:1) a la colombiana Shirleidis Orozco, con puntuaciones de 29-28, 30-27, 28-29, 29-28 y 29-28.

Darianne Hernández Olvera (65 kg), ganó por decisión unánime (5:0) a la venezolana Youly Mena, con tarjetas de 30-27, 30-27, 30-27, 29-28 y 30-27; Lorien Elizabeth Alonso Salas (75 kg) replicó el resultado dorado al imponerse por decisión dividida (4:1) sobre la venezolana Maryelis Yriza, con

parciales de 27-30, 29-28, 29-28, 29-28 y 29-28.

Guadalupe Sherlyn Torres Tavares (57 kg) y Paula Jazmín Hernández Cortés (60 kg) se adjudicaron medallas de bronce.

En la rama varonil, México sumó preseas de bronce con Christopher Santos Mancilla (55 kg), Hugo Yahir Barrón Leal (65 kg), Abel Álvarez Zayas (70 kg) y Emilio Molina Toral (90 kg). Asimismo, Harold Armin Santos Mancilla (60 kg), Emiliano Reducindo Aguayo (80 kg) y Javier Alejandro Cruz Hernández (+90 kg) alcanzaron la fase de cuartos de final.



Definen Selección de Tiro con Arco

Luego de la conclusión de la Fase 4 del Selectivo Nacional, celebrada en el Centro Nacional de Desarrollo de Talentos Deportivos y Alto Rendimiento (CNAR), la Selección nacional de tiro con arco quedó definida para afrontar del 7 al 12 de abril, la Copa del Mundo Puebla 2026.

Tras dos días de intensas competencias con las 32 mejores flechas de toda la República Mexicana, ocho por prueba, solamente 16 atletas aseguraron su presencia en el representativo estelar que buscará afianzar a nuestro país como una de las potencias mundiales en esta disciplina.

La Selección Nacional A tendrá la responsabilidad de defender su territorio en la Copa del Mundo Puebla 2026, que será celebrada del 7 al 12 de abril y significará el inicio del prestigioso Serial de la Federación Internacional (World Archery). Esta legión de arqueras y arqueros será liderada por Alejandra Valencia, Ana Paula Vázquez, Ángela Ruiz, Matías Grande, Sebastián García, Maya Becerra y Dafne Quintero.

Antes de debutar en el Serial de Copas del Mundo, México competirá del 27 al 29 de marzo en el clásico e importante The Vegas Shoot, competencia que será el cierre de la temporada en interiores, la selección estará bajo la batuta de Karen Montellano, quien se encargará de compuesto en ambas ramas, y Marc Dellenbach, que hará lo propio en recurvo.

CNTE amenaza al gobierno rumbo al Mundial 2026

ROBERTO MELÉNDEZ

En abierto desafío a la negativa de la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** de recibirlos en **Palacio Nacional**, la **Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación** sentenció que no permitirá que "ruede el balón" durante el **Copa Mundial de la FIFA 2026** si la postura de la mandataria no se modifica, el amago incluye acciones en la **Ciudad de México**, **Guadalajara** y **Monterrey**.

La protesta se da en medio de la exigencia de los docentes de un **aumento salarial del 100 por ciento** y mayores prestaciones. Durante la marcha que **partió del Ángel de la Independencia hacia el Zócalo**, donde permanecerán en paro **por 72 horas**, los inconformes cuestionaron el **estilo de vida de la mandataria y su distancia con el discurso de austeridad**.

Postura presidencial: diálogo, pero sin encuentro directo

Durante la llamada **Conferencia Mañanera del Pueblo**, la **jefa del Ejecutivo** reiteró que no sostendrá reuniones directas con los maestros, quienes deberán **canalizar sus demandas a través de la Secretaría de Gobernación**, encabezada por **Rosa Icela Rodríguez**, así como mediante la **Secretaría de Educación Pública**.

"Hay diálogo permanente", afirmó la presidenta, al subrayar que **solo serán atendidas las demandas que resulten viables**, insistiendo en que las **manifestaciones deben mantenerse en el marco de la legalidad y la paz**.

Riesgos de escalada: bloqueos y pérdidas económicas

En el noticiario estelar de **Unomásuno**, **Cambiando de Tema Noticias**, los periodistas **Raúl Ruiz Venegas** y **Eduardo Meraz Moya**, bajo el mando de **Naim Libien Kauí**, presidente editor, advirtieron que las **movilizaciones podrían escalar**.

No se descarta el **bloqueo al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México**, protestas frente a **embajadas** -incluida la de **Estados Unidos**- y **cierres en arterias clave de la capital**. Estas acciones, señalaron, **generan pérdidas millonarias para el comercio local**.

México y Estados Unidos reactivan diálogo comercial

En otro tema, se informó que iniciaron formalmente los trabajos de análisis entre **México y Estados Unidos** en torno al **Tratado de Libre Comercio**. El secretario de **Economía**, **Marcelo Ebrard**, sostuvo encuentros con el **representante comercial estadounidense Jamieson Green y su equipo**.



Eduardo Meraz y Raúl Ruiz, en Cambiando de Tema Noticias

Las reuniones se desarrollan en un **contexto de revisión y ajustes al acuerdo bilateral**, con miras a **fortalecer la relación económica entre ambos países**.

Polémica por equidad de género y reforma electoral

Cambiando de Tema Noticias también dio a conocer que la **Consejería Jurídica de la Presidencia** notificó al **Senado** sobre una **omisión en materia de equidad de género, solicitando su corrección**.

En paralelo, la oposición reiteró críticas al llamado **Plan B** de la **reforma electoral impulsada por la presidenta**, al considerar que podría **facilitar una ventaja política si la revocación de mandato se empara con las elecciones intermedias de 2027**.

Incluso, trascendió que la **jefa de gobierno capitalina, Clara Brugada**, no descarta un **ejercicio similar en la Ciudad de México**.

Protección a la mariposa monarca

Desde **Palacio Nacional**, la presidenta **Sheinbaum** anunció que buscará **acuerdos con Estados Unidos y Canadá** para proteger la migración de la **Mariposa monarca**.

Uno de los principales retos, explicó, es la **falta de alimento que enfrenta la especie en territorio estadounidense**, lo que pone en riesgo su **travesía anual hacia México**.

Narcotráfico: de ejecutores a ejecutivos

Los periodistas **Raúl Ruiz Venegas** y **Eduardo Meraz Moya**, reflexionaron sobre

el **manejo financiero de los grandes cárteles del narcotráfico**, entre ellos el **Cártel Jalisco Nueva Generación**.

Recordaron las **declaraciones del exsubprocurador José Elías Romero Apis**, quien sostiene que las organizaciones criminales han evolucionado: ya no son dirigidas por **ejecutores**, sino por **ejecutivos con formación universitaria en el extranjero**.

Nueva Comisión Consultiva del Petróleo

En el marco de la conmemoración de la **Expropiación petrolera de México, realizada en Veracruz**, la presidenta anunció la creación de la **Comisión Consultiva del Petróleo**.

El organismo será encabezado por **Cuahtémoc Cárdenas**, acompañado por su hijo **Lázaro Cárdenas Batel**, actual **funcionario del gobierno federal**.

Detención clave en caso Villavicencio

Finalmente, en **Polanco**, elementos del **Gabinete de Seguridad** detuvieron a **Juan Carlos Montero Mestre**, presunto implicado en el asesinato del candidato presidencial ecuatoriano **Fernando Villavicencio**.

El detenido, vinculado al grupo criminal "**Los Lobos**", fue ubicado con apoyo de la **Policía Colombiana** y se prevé su **extradición para que enfrente la justicia**.

Gracias y le esperamos a las **14:30 horas** en **Cambiando de Tema Noticias**. Sea feliz y no baje la guardia.